

Suscríbese a PENSAMIENTO ALAVES y seguirá recibiendo el periódico sin aumento de precio

PENSAMIENTO ALAVES

Anúnciese en PENSAMIENTO ALAVES La publicidad de nuestro periódico es la más productiva

AÑO IV

Vitoria, martes 16 de julio de 1935

NÚMERO 784

En París ha ocurrido algo

No ha ocurrido ninguna de esas cosas cuya noticia recogen avidamente las agencias telegráficas y deja suspenso del hilo de la emoción el trabajo de los periodistas. Lo que ha ocurrido es de lo que hay que captar con la inteligencia, porque los sentidos son demasiado espesos para ese menester.

Por obstinarse en no explicarlo, algún comentarista ha podido sorprenderse dolorosamente de este trastuqueo de fisonomía del 14 de julio en París.

La fiesta de patriotismo intenso, de afirmación nacional, se ha trocado en ocasión de reto entre los que debieran ser hermanos. Y el Gobierno ha tenido que dividir París en dos zonas aisladas por una muralla de bayonetas.

El hecho es este; lo que oculta ese hecho es lo que no pueden comprender los que carecen de facultad de ver otra cosa que lo que se les asoma a los ojos.

Porque lo que ha ocurrido en Francia con el 14 de julio es tremendo; felizmente tremendo.

Había algunos franceses que sabían bien lo que significaba esa fecha.

El episodio merece recordarse: Una fortaleza que se rinde sin defenderse ante una turba enloquecida; un jefe militar, Lannay, cuyos prejuicios pseudofilosóficos le inducen a extremar la deferencia y la cortesía con los fecciosos. Y luego, los fecciosos que inician la jornada roja paseando en una pica la cabeza de Lannay.

Se ha dicho muchas veces que la Bastilla era un lugar de tortura, una lóbrega prisión de patriotas. Pero lo cierto es que en el momento del asalto había en sus calabozos siete presos: cuatro falsificadores, un invertido y dos locos. Esto parece una regocijada faccicia, pero es rigurosamente histórico.

Porque lo era, algunos franceses veían claro que esta celebración del 14 de julio, era cabalmente lo que le convenía a la Revolución. Era un símbolo: la Revolución pone siempre en la calle a los falsificadores, a los locos, y a los invertidos; es uno de sus imperativos ineludibles.

Pero eran pocos los que lo comprendían. Digamos también que eran los mejores; y no callemos lo que significaban: la contrarrevolución.

Ocurría, en cambio, que la colosal mixtificación intelectual iniciada por la falsa filosofía ochocentista, había perturbado casi todas las inteligencias; y así los explotadores de la burda trama habían conseguido obscurecer las conciencias hasta el punto de que para la inmensa mayoría de ellas, la Revolución había hecho a Francia, y Revolución y patriotismo eran cosa misma.

Pero como de todas suertes parecía demasiado duro festejar la liberación de locos, invertidos y falsificadores, se inventó una interpretación simbólica que no sólo tranquilizaba al honesto ciudadano francés, sino que le hacía sentir hispida toda su capacidad de vanagloria imaginándose liberador del género humano.

La toma de la Bastilla se le dijo simboliza el éxito; la prenda del triunfo de los derechos individuales. La demolición de aquella prisión de Estado, fue la afirmación de la supremacía decisiva de cada uno de nosotros, sobre el arbitrio de la comunidad y del Estado que es su órgano.

Y contento con esta agradable interpretación, el buen francés se dedicó cada 14 de julio a cantar, a beber y a celebrar con algún otro exceso la fecha en que habían liberado sus mayores al género humano.

Sólo que como el liberado no había sido el género humano, sino aquellos falsificadores y aquellos invertidos— a los locos hubo que recluirlas en Charenton al día siguiente— resultaba que los que tenían verdadero motivo para regocijarse eran los herederos de aquellos indeseables; es decir, los que habían brotado de semilla de corrupción aventada sobre la tierra de París desde la puerta de la Bastilla el 14 de julio de 1789.

El buen francés, ingenuo y un poco vanidoso, tardó en comprenderlo; pero acabó dándose cuenta de que la perversión iba ganando terreno y terminó por reconocerse medio asfixiado entre las garras de los falsificadores.

Entonces se le ocurrió pensar en el Estado. Y el Estado apenas existía. Lo único cierto de lo que se le decía era que el individuo había matado al Estado en una mañana de julio.

Ha ocurrido algo en París. Ha ocurrido que, casi de repente, se han abierto millares de ojos a la luz. Y han comprendido que lo que ellos creían celebrar el 14 de julio no tenía nada que ver con lo que celebraban los otros. Ellos querían comulgar en una fiesta de patriotismo, y a los otros la Patria no les decía nada al corazón.

Y empezaron a comprender que esa Patria necesitaba algo más que ciudadanos libres: necesitaba un Estado.

Per eso quisieron en este 14 de julio gritar a pleno pulmón este dicho. Por eso, los otros, los que venían beneficiándose del engaño, atrojaron esta vez la máscara, y dieron al aire sus voces de guerra civil. Que no les interesa Francia si Francia no es lo que ellos quieren que sea: una delincuencia nacional, entre las manos audaces de invertidos y falsificadores.

Cabalmente el interés de este 14 de julio está ahí: en esos millones de franceses que se han quitado a mantos las telarañas de los ojos, y que van a reanimar la llama encendida del patriotismo, como en muda oración por un Estado nuevo.

Porque para que se les hiciera más patente su imprescindible necesidad, estaban a su vista millares de bayonetas que los separaban de los otros.

Unos millares de bayonetas puestas allí para un Estado que se creía en el caso de reducirse al papel de Estado-arbitro.

Grave cosa cuando en el campo de París estaban de un lado los que representaban el sentimiento nacional, y cuando seriamente nadie puede decir que haya otro tanto como eso en el Fien te común.

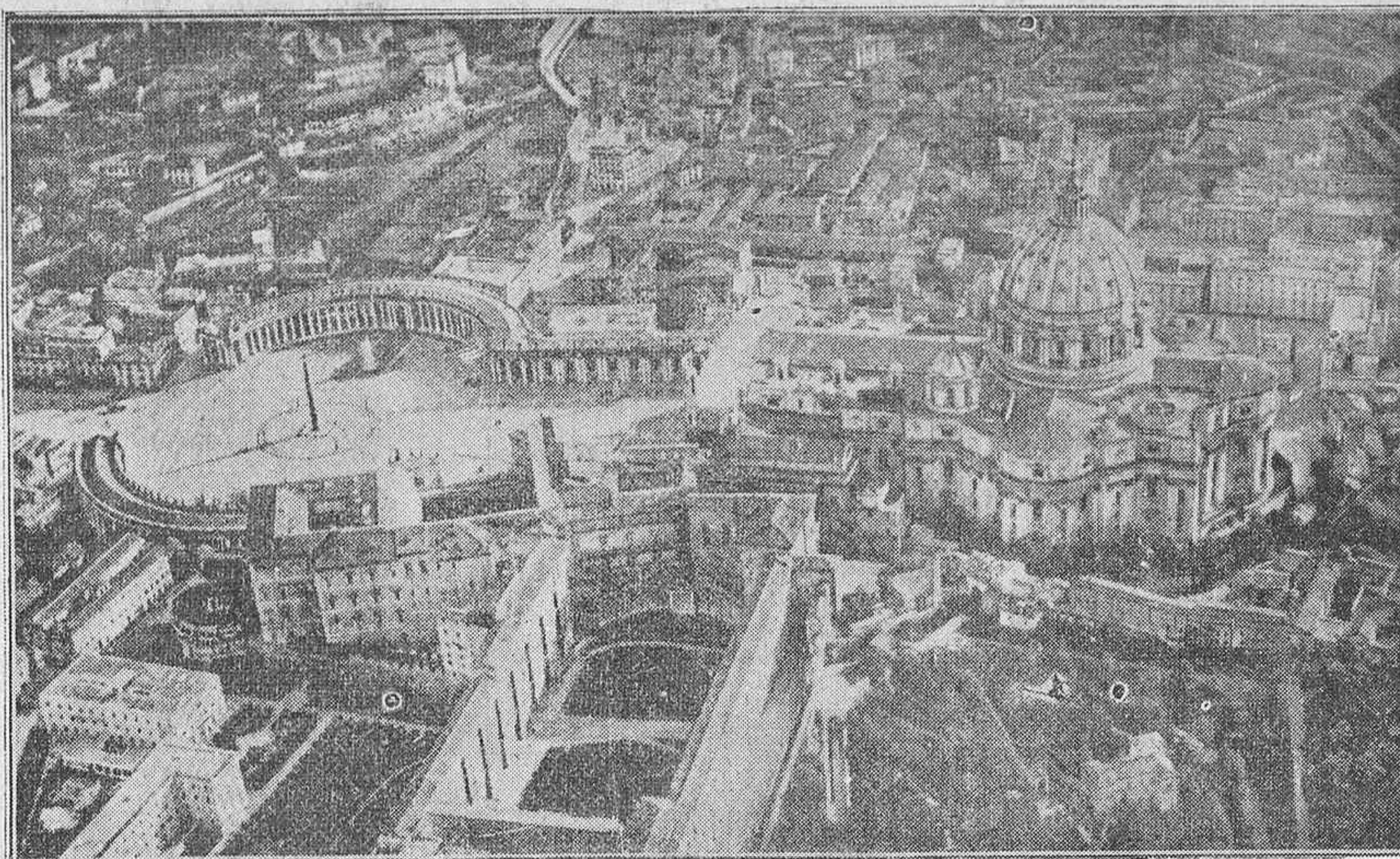
Y, sin embargo, el Estado no se inclinaba ni hacia un lado, ni hacia otro.

Porque, para mantener una fatiga, presión hacia los falsificadores y los invertidos, y hacia la Revolución de la noche, se sofocó lamentar lo que algunos colegas juzgan trágica división del pueblo francés.

Porque sabíamos que en ese gran sector del pueblo francés que acudió ayer a reanimar la llama simbólica, alientan los más nobles sentimientos, tenemos nosotros que felicitarnos de que haya marcado de un modo rotundo una posición que se anuncia en esa mirada serena que por encima del muro de bayonetas— neutralizado aún por el Estado— mira a los descendientes ideológicos de los acalantes y los libertados de la Bastilla.

(De "La Epoca").

Crónica internacional



Roma.—El Vaticano, único oráculo en el mundo para hablar de paz con desinterés y con autoridad. Pero esta vez Roma ha hablado y la "causa" no ha terminado... desgraciadamente

Desde hace algún tiempo, los asuntos internacionales se van precipitando en un sentido cada vez peor. De los Tratados y Pactos políticos se ha ido a las Alianzas y Convenios, y de éstos a las movilizaciones. El estado revolucionario internacional ha aumentado en los últimos años considerablemente, de tal manera que en la mitad de lo que va del presente año se ha desarrollado un número doble de movimientos revolucionarios en comparación con el año pasado. De los verificados durante todo el año 1934 en Cuba, Francia, Austria, Alemania, Holanda, España y Rusia, hay que prolongar hasta nuestra fecha los de Rusia y Cuba, y añadir los llevados a cabo en Albania, Abisinia, Grecia, Méjico, Filipinas y Ecuador. Austria sigue amenazada por elementos extraños, y en el Oriente, Japón sigue haciendo de las suyas, cortando a sus anchas el territorio chino. No se pierdan de vista las nuevas manchas solares descubiertas en Berlín, los grandes terremotos recientes, los ocho cometas de este año y demás signos astronómicos.

Las principales Potencias europeas se rearmen al presente. Son hechos consumados, como por ejemplo, el rearme de Alemania, donde sólo la movilización aérea se nos presenta con unos 200 aerodromos oficiales. Téngase en cuenta que Alemania es en Occidente lo que el Japón en el Oriente. Pueblo invasor, de carácter bélico, Japón en pieza ahora a invadir de nuevo el territorio chino, para establecer el nuevo imperio de Tampón. Lo mismo que hizo en Corea, Manchuria y Jeyol. Su avance va hacia el oeste, si hemos de hacer caso al plan de Hitler en su "Mein Kampf". Es una incógnita, sin embargo, el contingente mayor de fuerzas militares a lo largo de la frontera occidental. También es verdad que los ataques de las Potencias del oeste europeo son de mayor calibre que las del este e imponen una mayor militarización.

El rompimiento expreso del Tratado de Versalles el día 15 de marzo por parte de Alemania, fue ya un taque de trompeta bélico; un

reto. Las Potencias occidentales, sobre todo Francia, recogieron el guante. Italia, por lo que le toca a Austria nada más; pues bien significativas han sido después de la guerra las protestas de Mussolini en favor de Alemania, condenando la injusticia del Tratado de Versalles. Ningún Tratado es eterno, ha dicho; y nadie ha hecho caso del revisionismo práctico de Mussolini. En Stresa, tres Potencias parecían unidas. La actitud de los discursos posteriores de Hitler y Mussolini ha distanciado a Inglaterra de Italia. Al principio del reciente conflicto de Abisinia, se nos antojó éste una intrusión británica. Hoy ya es muy probable, Mussolini no podía hablar de otro modo. Y en ello irá el éxito de Mussolini, ya que del éxito depende la grandeza política de los hombres tales. Los rumores de golpes racistas en Austria no tardarán en evidenciarse con los hechos. Podrá ese día Italia ser tan desafiadora como en las tentativas anteriores?

Estamos asistiendo a actos nacionales en que casi desaparece la fuerza del derecho para dejar paso al problema de la fuerza. Laval, nuevo Briand francés, no lo desconoce. Sólo está el problema en adivinar dónde habrá más fuerza, si en las Potencias centrales de Europa o en las corrientes soviéticas y en las amigas de éstas. De todos modos, en una semana, en un día, cambian los telones de las relaciones internacionales, y todo consiste en ir adivinando o descubriendo lo que

Edipo. ROBAHAN

Peregrinación infantil a la Virgen de Estíbaliz en Ibisate el 14 de julio

Con gran solemnidad, la Hermandad de Arrava y Lemiro, celebró la Peregrinación infantil con un éxito y fervor que merece anotarse. Más de 200 niños, acompañados de varios sacerdotes y las familias Arana y Berruete, así como celadoras y muchos padres de los niños, acudieron al poblado de Ibisate para hacer la visita anual a la Virgen de Estíbaliz que se venera en esta comarca.

Espectáculo conmovedor resultó la función religiosa; las palabras que el celoso presbítero don José de Sarretó les dirigió, haciéndoles ver la predicación especial que la Virgen siente por las montañas, cuando quiere comunicarse con sus hijos, sacando en consecuencia que ellos, correspondan a ese amor, con tierra y filial devoción y recomendándoles mucho encarecidamente nuestra excelsa Madre Alavesa a las personas bienhechoras que contribuyen al sostenimiento de esta fiesta lo que ellos, de una manera especial prometieron hacer.

Acto continuo se expuso S. D. M. y para final se cantó la salve, se veneró la Santa Reliquia y los niños recitaron preciosas poesías dirigidas por el dignísimo Párroco de Sabando. Finalmente se repartieron las meriendas y se hizo el acostumbrado reparto de juguetes que personas caritativas envían, para los pequeños, viéndose gratamente sorprendidos por los premios extraordinarios que este año se han recibido.

El desfile de las secciones en dirección a sus respectivos pueblos, unido a la belleza del paisaje y a la alegría que en todos ellos se reflejaba, afirmaba la esperanza de que el año que viene veremos desfilar ante la Bendita Imagen mayor número, si cabe, de pequeñuelos.

Notas gráficas locales

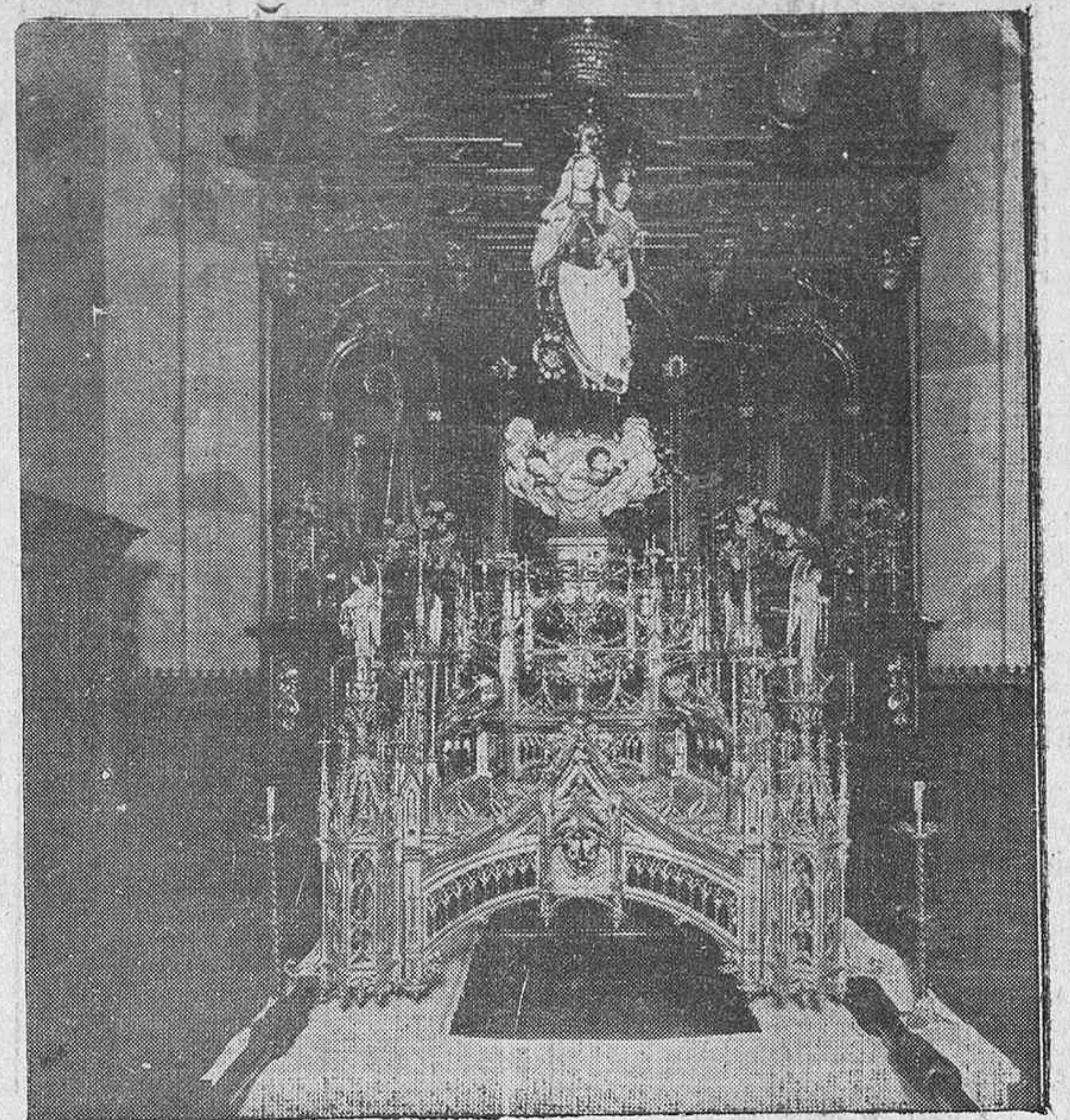


Imagen de la Virgen del Carmen, que hoy desfilará procesionalmente por Vitoria. (Foto Salinas y Sánchez)



Matrimonial enlace Bayona-Coriabarria, celebrado esta mañana a las doce en la Iglesia parroquial de San Miguel Arcángel, de esta ciudad. (Foto Ceferino)



Un grupo de bellas muchachas vitorianas que aprenden el corte. (Foto Salinas y Sánchez)



Una partida de "Pin-pon" en el Circuito Mariano. (Foto Salinas y Sánchez)

Dr. LORENTE BUESA
OCULISTA
Postos 25

DECVS
Visite su nueva Exposición
FLORIDA, 62
Gran reducción de precios

Funeraria de Vitoria, Leizorua, Carrera, 17.—Teléfono 1345



LA NIÑA
María de la Paloma Sáenz de Tejada y de Zulueta

Ha subido al Cielo, a las tres y media de la mañana de hoy a los 16 meses de edad

E. G. E.

Sus desconsolados padres los barones de Benasque; hermanos; abuelas baronesa viuda de Benasque y doña María de los Dolores Fchevarría (viuda de Zulueta); tíos, primos y demás familia,

AL PARTICIPAR a usted tan sensible pérdida, le suplican se digno asistir a la MISA DE GLORIA que se celebrará mañana, miércoles, a las DIEZ, en la iglesia parroquial de San Miguel, y a la CONDUCCION DEL CADAVER al Cementerio que se verificará el mismo día a las DOCE Y MEDIA, por todo lo cual le quedarán altamente reconocidos. Vitoria, 16 julio, 1935.

El duelo se recibe en la casa mortuoria, PASEO DE LA SENDA, 5, y se despide en los sitios de costumbre. (NO SE REPARTEN ESQUELAS)

CATOLICO!

Sin Prensa moderna y potente nada pesará en el ambiente nacional.

Sin Prensa moderna y potente no lograrás propagar tus ideas salvadoras.

Sin Prensa moderna y potente seguirás presenciando la agonía de tu Patria y su desespañolización constante.

Ayuda a PENSAMIENTO ALAVES.

Ayuda a "El Siglo Futuro".

URQUIOLA
OCULISTA
Calle DATO, 8, 1.º Dcha.

Cafés tostados «LA BRASILEÑA»

PENSAMIENTO ALAVES publica siempre la lista completa de la Lotería Nacional. El lector la encontrará en las páginas interiores.

Visite, usted los Comedores Económicos.

Ante las fiestas

LA CARRERA CICLISTA DE FIESTAS

El señor Presidente de la Comisión de Fiestas nos ha dado hoy la relación de los premios que habrá en la carrera ciclista que se celebrará por las fiestas de Agosto, y que son los siguientes:

- 1.º 300 pesetas.
- 2.º 225.
- 3.º 150.
- 4.º 100.
- 5.º 75.
- 6.º 50.
- 7.º 30.
- 8.º 20.
- 9.º 10.

También habrá premios para los ciclistas locales, siendo el primero de 75 pesetas; el segundo, 50; el tercero, 30; el cuarto, 20; y el quinto, 10.

EL REPARTO DE PROGRAMAS

También nos ha dicho el Presidente de la Comisión de Fiestas que el viernes 15 de agosto se llevará a cabo el reparto de programas en el Ayuntamiento.

BASES PARA EL CONCURSO DE CUADRILLAS

Primera: A cuantos quieran tomar parte en este concurso deberán inscribirse, antes del mediodía del 3 de agosto, en cualquiera de las Redacciones de los periódicos locales, haciendo constar el nombre de la cuadrilla o, si no lo tuvieran, el que la dirija.

Precios de las localidades para las tres corridas de toros

(INCLUIDOS LOS IMPUESTOS)			
	Días 5 y 6	Día 4	Abono
	Pesetas	Pesetas	Pesetas
TENDIDOS 1, 2 y 7			
Parrera...	30	33	85
Contrabarrera...	20	22	57
1.ª fila, Sobrepuerta y Tabloncillo...	17	19	50
Asiento numerado...	15	17	45
Falconcillo de Grada...	17	19	50
Asiento de Grada...	11	12	33
TENDIDOS 3 y 6			
Parrera...	17	19	50
Contrabarrera...	14	16	42
1.ª fila, Sobrepuerta y Tabloncillo...	13	15	39
Asiento numerado...	12	14	37
Falconcillo y Meseta de Toril...	13	15	39
Asiento de Grada...	7	8	22
Banqueta de Andanada...	6	7	18
Asiento de Andanada...	5	6	15
TENDIDOS 4 y 5			
Parrera...	12	14	36
Tabloncillo...	9	10	27
Asiento...	7	8	22
Asientos en formación...	4	5	12

Leed y propagad PENSAMIENTO ALAVÉS

La Vuelta Ciclista a Francia

La etapa de hoy ha sido un triunfo para los hermanos Maes, que han acaparado los dos primeros puestos

Antes de salir de Niza los corredores guardaron un minuto de silencio por la muerte de Francisco Cepeda



Romain Maes que con su triunfo de hoy se ananza en el primer puesto de la clasificación general.

UN MINUTO DE SILENCIO

Niza. — Enorme animación frente al control en la plaza de Massen. La salida se da a las 13,30 hora francesa.

VIETTO QUIERE ABANDONAR

Vietto se encuentra fatigado y dice que sufre dolores en la rodilla. Quiere abandonar pero sus compañeros le hacen desistir diciéndole que tiene que seguir luchando por su equipo y por Speicher.

LA CLASIFICACION

La clasificación de la etapa queda así: 1.º R. Maes, que invierte en los 126 kilómetros 4-24-53.

Las etapas

4 julio: Paris-Lille, 262 kilómetros; vencedor, Maes.

SOBRE LA TURBIE

Bergamaschi rueda hoy mal. Parece hallarse resacado de los esfuerzos anteriores.

Los primeros que pinchan

Los primeros que pinchan son Berloco, Leducq y Bergamaschi.

los demás le siguen con holgura. El que hoy funciona mal es Vervaecke que se rezaga.

El paso por la cima se hace en el siguiente orden: Ruozi seguido casi a la rueda por Camusso, Giannelo, Teani y R. Maes.

Granier a 30 segundos. S. Maes a 35. Amberg y Morelli a 1 minuto.

Theriac, Maclair y Paul Chocque a 1-02. Lapebie a 1-08. Speicher a 1-10.

Archambaud a 1-22. Vietto a 2 minutos. Hissier y Bayolle a 2-10. El Clacac a 2-50.

FUGA Y CAZA

En las proximidades de Meslon, Camusso fuerza con formidable energía y junto con Vietto se pone en cabeza, sacando un minuto de ventaja a los demás que integran el grupo de vanguardia.

S. Maes, que se ha unido en el descenso a los de cabeza, lleva a Romain sobre los fugitivos y en unión de Giannelo logran darles alcance.

EL ATAQUE FINAL. En estos últimos kilómetros de la etapa S. Maes es el que más se distingue, poniéndose al lado del maillot amarillo to arrastra materialmente a su rueda y le hace abandonar el pequeño deslucamiento de evadidos.

Romain en un formidable y definitivo esfuerzo cuando se encuentra a 17 kms. de la meta, se escapa para no permitir que nadie vuelva a tomar contacto con él.

Entra solo y destacado en Cannes, dando muestras de hallarse fresco y en espléndida forma.

S. Maes entra poco después. Camusso se ha contagiado de recta en el sprint y va a parar a la izquierda de las tribunas de camarero.

Sin embargo, estos deciden castigarle en el mismo tiempo que a Siverio.

LA CLASIFICACION. La clasificación de la etapa queda así: 1.º R. Maes, que invierte en los 126 kilómetros 4-24-53.

2.º S. Maes, 4-25-28. 3.º Camusso, idem. 4.º Teani, 4-25-50.

5.º Lapebie, 4-26-20. 6.º Ruozi, 4-27-26. 7.º Speicher, 4-28-01. 8.º Archambaud, idem.

El líder marcha con ellos. Romain Maes produce la impresión de hallarse fresco y descansado y responde admirablemente al ataque que se inicia.

Ruozi pulsa muy fuerte y se pone a la cabeza del pequeño deslucamiento de vanguardia.

Todos estos hombres ruedan sin grandes distancias entre sí y aunque Ruozi sigue mostrándose como un gran escalador



El Cuarteto Mieres, que ha desfilado por las calles de la ciudad interpretando diversas composiciones.

Diputación

Estaba encargado del despacho de la Presidencia el gestor señor García, el cual no tenía noticia alguna de comunicar a los representantes de la Prensa.

París.—El eclipse de Luna de esta mañana será fotografiado por todos los observadores europeos.

La Luna aparecerá oscurecida en sus tres cuartas partes.

Los astrónomos conceden a este eclipse mucha importancia considerando que ha de ser mayor que todos los anteriormente habidos de esta índole este año, ya se han producido cuatro eclipses, y además de haber otros tres totales, y así pasarán a la historia astronómica por haberse producido el máximo de aquellos, hecho que no volverá a repetirse hasta el año 1485.

Chistes amenos

EL ALUMNO NUEVO. —Cómo se llama usted? —pregunta el maestro al niño recién llegado a la escuela.

—Perico Bobinez. —Cuando hable con su maestro, digo señor—le advirtió el profesor.

—Vamos a ver, ¿cómo se llama usted? —Señor Periquito Bobinez.

El célebre autor de "Los viajes de Gulliver", Jonathan Swift, gustaba mucho de viajar a pie. Cierta día llegó a una posada donde todas las camas estaban ocupadas.

Le ofrecieron que compartiera la cama con un granjero— a quien habían alojado en las caballerizas —o dormir en una silla.

Aceptó Swift lo primero, pero la cama era muy pequeña y el granjero muy gordo. El escritor se acomodó como pudo, y en tal conversación, preguntando a su casual compañero:

—¿Estáis aquí de paso? —Sí— repuso— el interpretado — voy a la feria de ganados; pues espero realizar algún buen negocio.

—Y vos? —Yo también estoy de paso— afirmó Swift— Vengo de ver a un pariente que está enfermo de viruela y vuelvo a mi casa. Por cierto que estoy desahogado encontrarme en ella, porque me encuentro febril, con dolor de cabeza... Tengo miedo de haberme contagiado.

El granjero no quiso oír más y salió de la cama asustado, dejando al astuto Swift— que en su vida se encontrara mayor— cómodamente instalado.

Iba cierta vez una dama distinguida por la plaza de un pueblo, cuando sintió que tocaban las campanas de la iglesia y por curiosidad preguntó a un chiquillo que por allí jugaba:

—Di, niño... ¿Por qué tocan las campanas? —A lo que respondió el chico: —Pues porque tifican de las cuerdas!

Esta madrugada se ha efectuado un eclipse total de luna

Tarragona. — Esta madrugada se ha efectuado un eclipse total de Luna, visible en Tortosa durante su primera mitad.

La entrada de la luna en la penumbra se verificó a las dos horas y quince minutos veintiséis segundos.

El primer contacto con la sombra, fué a las tres horas, once minutos 54 segundos, por la parte oriental de la luna.

El principio del eclipse total tuvo lugar a las cuatro horas nueve minutos 30 segundos, y la luna estuvo totalmente eclipsada a las cuatro horas, 39 minutos, poco antes de llegar a su mitad.

La totalidad del eclipse, interesante fenómeno de la luz roja que hace que nuestro satélite permanezca algo visible, será probablemente esta vez difícil de observar, por salir el sol a las cuatro horas 35 minutos de la mañana.

En París será visible de madrugada sólo parcialmente. La Luna aparecerá oscurecida en sus tres cuartas partes.

Los astrónomos conceden a este eclipse mucha importancia considerando que ha de ser mayor que todos los anteriormente habidos de esta índole este año, ya se han producido cuatro eclipses, y además de haber otros tres totales, y así pasarán a la historia astronómica por haberse producido el máximo de aquellos, hecho que no volverá a repetirse hasta el año 1485.

¿No funciona su receptor?
PHILIPS le dará por el de 20 a 50 duros
¿Cambio por un modernísimo PHILIPS?
Infórmese en cualquier Representante Oficial PHILIPS

NO DEJE DE ADQUIRIR EL LIBRO EL TRADICIONALISMO ESPAÑOL Su Historia Su Ideario Sus hombres Precio: 3,50.—Por correo, 4 pesetas. PIDALO en las Librerías o a "Pensamiento Alavés" PAPEL PARA ENVOLVER SE VENDE EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIODICO

Ford
Rebaja nuevamente los precios de los Modelos de 8 H. P. poniéndolos al alcance de todas las fortunas. Sedán dos puertas Ptas. 6.650. Furgón de reparto... Ptas. 6.250. Unico Concesionario Oficial para Alava; VICTORIANO LAZA Ortiz de Zárate, 15.—VITORIA

Para Carnicerías, Hoteles, Bares, Reposterías, etc. - Instalaciones frigoríficas "Westinghouse y Servel" Para uso doméstico Refrigeradores "Westinghouse", "Jay" y "Crosley" Muchos tamaños Reducido precio Bajo consumo Contado y plazos Personal técnico. Talleres. Servicio rápido. Vea nuestra exposición y consúltenos **Beltrán, Casado y C. S.A.** Dato, 34 Telef. 1747 VITORIA

VUELVA A LUCIR ESTA NOCHE UN CUTIS DE 18 AÑOS
¡Ultima Novedad! MAQUILLAJE PERMANENTE "CARPE" (ESMALTE NACARADO - COLORETE - LAPIZ DE LABIOS) Se aplican una sola vez por la mañana y permanecen fijos todo el día. Resisten el calor, el sudor y el frío.

ESMALTE NACARADO DE ROSAS "CARPE" Embellecedor permanente de la piel. Hace desaparecer en el acto los arrugas, granos, pecas, etc. Conserva todo el día o toda la noche un cutis firme, sano y mate. En 8 colores de gran moda. Pídelos en todas las perfumerías y droguerías de España.	COLORETE NATURAL "CARPE" El único colorante que se conoce. Coloreado y perfumado con el pigmento y polen de flores. Imita a la perfección el color natural y sano de la juventud. En 8 colores de gran moda.	LAPIZ DE LABIOS "CARPE" Superpermanente. El más fijo de todos los lápices para labios. No mancha al besarse. Resiste el calor y el agua. Una aplicación dura todo el día. En 4 colores naturales muy vivos.
--	--	---

Algunos testimonios
Me quitó 10 años de encima...
Mi esposa me quitó 10 años de encima...
Mi propio médico se sorprendió...
Han batido el mayor record...
¡Importante! Ahora el legítimo ESMALTE NACARADO DE ROSAS "CARPE" se vende al público en dos tamaños: Frasco grande a 7,50 Ptas. pequeño a 4,25. Pídelo en todas las perfumerías y droguerías del mundo.

"El día en que los ricos, y aun los hombres de mediana fortuna, se convengan de que tienen la obligación sagrada de dar buena parte de sus caudales al periódico católico, habrán dado el primer paso para defender con eficacia la sociedad amenazada y sus propios intereses materiales, en gravísimo peligro. Sin dinero no hay Prensa. Sin Prensa quedáis a merced de un enemigo cruel que sólo sueña en desposeeros de todo y en haceros víctimas de su odio implacable."

El señor Lerroux pone unas apostillas al discurso de Azaña

Si es partidario de la violencia—dice irónicamente—espero verle al frente de ella.—Sánchez Román, Martínez Barrio y Azaña han organizado un programa que publicarán en breve

MANIFESTACIONES DE LERROUX

Madrid.—Al llegar ayer tarde a la Presidencia, don Alejandro Lerroux, habló con los informadores de los actos políticos celebrados anteaer, y especialmente el que tuvo lugar el domingo en Bilbao.

El presidente del Consejo, ante los comentarios que hicieron los informadores, se refirió en primer término al párrafo del discurso de Azaña en que aludió a un incidente con el que podía resolverse afectuosamente con un cambio de tarjeta.

—El párrafo—añadió el señor Lerroux—lo considero confuso, muy poco claro, porque yo no sé que pueda referirse a incidente personal conmigo alguno, puesto que jamás ha existido. Habrá que esperar por tanto, a conocer el texto taquígráfico para informar un juicio sobre este punto.

El señor Lerroux aludió después a otro párrafo del discurso en el que se refirió el orador a la reforma constitucional, afirmando que si por causa de la reforma constitucional se producían violencias en el país, Izquierda Republicana carecería de autoridad para impedirlo.

—Esto quiere decir—apostilló el señor Lerroux—que el señor Azaña es partidario de la violencia. Por lo demás, hay que saber que el presidente de la República no hizo otra cosa sino proponer la reforma constitucional de algunos artículos, que luego el Gobierno ha convertido en otra propuesta más extensa, pues yo no puedo privar a los demás de su derecho de proponer. El Congreso después elegido legalmente y democráticamente, acordará que artículos de la Constitución han de revisarse y cuáles no. Yo digo que no estoy de acuerdo con todos los puntos que abarca la propuesta hecha por el Gobierno, y algunos los impugnaré y otros los defenderé, como seguramente harán los demás.

En relación—añadió—a lo que el señor Azaña ha dicho del manifiesto del Gobierno provisional creo que está también muy confuso, pues no se sabe si se refiere al Presidente de la República o a mí. Por lo que a mí atañe, no hay causa que me impida mantener lo que suscribí entonces.

Añadió el señor Lerroux que era natural que los socialistas se muestran irritados en sus actos políticos contra el Gobierno. Finalmente, y al despedirse, volvió a referirse al señor Azaña y dijo que si éste es partidario de la violencia, como parece, esperarán verlo al frente de la violencia.

LA REUNION DE LAS IZQUIERDAS

Madrid.—Parece ser que los señores Azaña, Martínez Barrio y Sánchez Román han llegado a una completa identificación de criterio en cuanto a los puntos fundamentales del programa a realizar por los partidos de izquierda.

Esta semana se publicará un documento firmado por los expresados políticos.

EL ESTADO Y LOS CONSORCIOS DE PRODUCTORES

Madrid.—Bajo este título dice ayer "Diario de Madrid", entre otras cosas, lo siguiente:

"Ahora se habla de crear un consorcio del cinc, similar al poco ejemplar del consorcio del plomo.

Su objeto sería, como en el caso del plomo, el descabellado intento de sostener artificialmente una producción materialmente derruida por la escasez del consumo mundial y la consiguiente baja de los precios en los mercados extranjeros, que hoy no llega a la cuarta parte de los de 1925.

PRIM. VITORIA MANUEL IRADIER,

Fabricación y adaptación personal de Aparatos Ortopédicos para desviaciones de pies, piernas, parálisis infantil, pies planos, hernias, piernas artificiales, corsés para escoliosis y mal de pool, fascias clásicas para embarazos y afecciones del abdomen como hernias umbilicales, descensos del vientre, estómago y riñón, y para ordenar los vientres deformados por operaciones. Cinturas para combatir la obesidad, para sport y estreñimiento, espaldillas, etc.

De las cuatro zonas productoras de cinc en España, la más importante es la de Santander y Guipúzcoa, que en 1929 llegó a una producción de 89.689 toneladas; después viene la de Cartagena, que alcanzó en 1926 su máxima producción de 74.507 toneladas, y la de Lérida, cuyas minas rindieron en ese mismo año 42.887 toneladas. De todas esas producciones habían desaparecido ya en 1933 las de las dos zonas últimamente mencionadas, y la de Cartagena había quedado reducida al 22 por 100 de la producción de 1926.

La que mejor se sostenía era la de Santander y Guipúzcoa, que en 1933 conservaba cerca del 90 por 100 de la producción de sus tiempos más prósperos.

El motivo de que se haya mantenido la producción cantábrica es el de que cuenta con fundiciones propias en España y en el extranjero y se halla en excepcionales condiciones para defenderse en esta mala época de negocios.

Un consorcio general en España, impuesto por el Estado, no tendría, por lo tanto, otro sentido que el de cargar sobre esa producción de solidez económica otras explotaciones que se hallan en situación crítica, o empeñarse en el absurdo método de elevar los precios al con sumidor nacional para contar con unas primas y forzar la exportación, estropeando más los mercados a las exportaciones que hoy se hallan en condiciones de concurrencia.

No creemos, en consecuencia, que tan absurdo proyecto sea llevado adelante. El Ministerio correspondiente, sobre el que están cayendo iniciativas sin base, en excesiva cuantía y que debiera apresurarse a contar con una organización verdaderamente técnica que las tamizara, se dará seguramente cuenta de que con un verdadero consorcio del cinc en tales condiciones, no sería conveniente para el interés general."

DECRETO REFORMANDO EL SERVICIO DE VESTUARIO EN EL EJERCITO

Madrid.—El "Diario de Guerra" publica un decreto reformando el servicio en el Ejército, del cual entresacamos su parte más esencial:

"El servicio de vestuario y equipo tiene por misión proveer del mismo a todo el Ejército, tanto en paz como en campaña, y preparar los elementos convenientes para el caso de la movilización. A la intendencia militar corresponde la dirección, gestión y ejecución del servicio, sin perjuicio de la inspección que incumbe al mando. El estado mayor central del Ejército fijará las características militares y dotación de prendas que se hayan de suministrar. La intendencia central dispondrá para su ejecución del taller de vestuario, laboratorio central, sección de intendencia, de un almacén de primeras materias, prendas y efectos de vestuario y equipos de los almacenes divisionarios que se estimen necesarios los cuales radicarán afectos a los parques de intendencia divisionaria. La pagaduría central del Ministerio de la Guerra actuará como caja central de servicio.

Al objeto de preparar el servicio para la movilización regular y asegurar las adquisiciones, se llevarán en el Ministerio de la Guerra actuará como caja central de servicio. Al objeto de preparar el servicio

para la movilización regular y asegurar las adquisiciones, se llevarán en el Ministerio de la Guerra actuará como caja central de servicio.

para la movilización regular y asegurar las adquisiciones se llevarán en el Ministerio de la Guerra (Intendencia Central), un registro de fabricantes, confeccionistas, sastres, constructores de efectos del servicio de vestuario y equipo, en el que se hará constar primero nombre de la persona o razón social que solicita ser inscrita; segundo, lugar donde tiene establecidas las fábricas o talleres; tercero, clase de primeras materias o construcción que desean concertar con el Ejército; cuarto, capacidad de producción que podría alcanzar si en artículos; quinto, límite de producción que podría alcanzar si en caso de movilización se mantuviera en sus talleres el personal necesario para el máximo rendimiento, y clase y número del mismo; sexto, tiempo que lleva establecida la industria; séptimo, epígrafes de la contribución industrial. La inscripción en este registro se solicitará del Ministerio de la Guerra acompañando a la instancia la documentación que justifique los extremos apuntados. Esta inscripción no tendrá lugar sin la previa visita a la fábrica o establecimiento por un representante del Ministerio de la Guerra, debiendo renovarse cada año.

Las adquisiciones se verificarán mediante concurso, constituyéndose un Tribunal. Será condición precisa para tomar parte en los concursos, estar matriculados en el registro de fabricantes, confeccionistas, sastres y constructores. La organización del servicio de vestuario y equipo que se propone no entrará en vigor hasta el primero de enero del año 1936, si guiéndose con el actual sistema mientras tanto, y cubriéndose las necesidades de la primera incorporación de reclutas del mes de febrero del citado año.

Una buena noticia para los prostáticos. Los hombres quienes hacia la cincuenta empiezan a resentirse de la próstata (quemazón, punzadas, dificultad de orinar, inflamación y retención), se enterarán con satisfacción que pueden hoy en día, sin intervención quirúrgica, simplemente por el tratamiento magnético experimentar una gran mejoría en su estado y una gran disminución de sus sufrimientos. Don M. P. de Asniéres, quien ha hecho la experiencia, escribe por ejemplo:

"Yo tenía grandes dificultades de orinar, sobre todo por la noche. El tratamiento de ustedes me ha ido mucho mejor de lo que yo esperaba. Desde hace cuatro noches ya no he vuelto a sentir necesidad de levantarme y durante el día orino con menos frecuencia; el Magnogéne es para mí, que tengo 70 años, un verdadero salvador."

Las sales halógenas de magnesio presentadas bajo la forma agradable de Grajeas de Magnogéne, tienen en efecto como resultado calmar la inflamación de la próstata. La perspectiva de la operación está desechada y se asiste a un verdadero rejuvenecimiento del organismo.

El extracto de una comunicación presentada a la Academia de Medicina describiendo los efectos y resultados de este nuevo tratamiento se enviará gratuitamente a quien lo solicite de la Sección A. Y. Apartado 648, Madrid.

Una buena noticia para los prostáticos

Los hombres quienes hacia la cincuenta empiezan a resentirse de la próstata (quemazón, punzadas, dificultad de orinar, inflamación y retención), se enterarán con satisfacción que pueden hoy en día, sin intervención quirúrgica, simplemente por el tratamiento magnético experimentar una gran mejoría en su estado y una gran disminución de sus sufrimientos. Don M. P. de Asniéres, quien ha hecho la experiencia, escribe por ejemplo:

"Yo tenía grandes dificultades de orinar, sobre todo por la noche. El tratamiento de ustedes me ha ido mucho mejor de lo que yo esperaba. Desde hace cuatro noches ya no he vuelto a sentir necesidad de levantarme y durante el día orino con menos frecuencia; el Magnogéne es para mí, que tengo 70 años, un verdadero salvador."

Las sales halógenas de magnesio presentadas bajo la forma agradable de Grajeas de Magnogéne, tienen en efecto como resultado calmar la inflamación de la próstata. La perspectiva de la operación está desechada y se asiste a un verdadero rejuvenecimiento del organismo.

El extracto de una comunicación presentada a la Academia de Medicina describiendo los efectos y resultados de este nuevo tratamiento se enviará gratuitamente a quien lo solicite de la Sección A. Y. Apartado 648, Madrid.

Traspaso

Antigua y acreditada DROGUERIA, en lo más céntrica de Vitoria, amplios locales y almacenes.

Para tratar directamente con el interesado, sin intermediarios. Razón en esta Administración.

La zapatería de Arráiz

Siempre encariñado con mi idea de traer preferentemente a esta sección temas locales, pasados, presentes y futuros, voy a ocuparme hoy de uno desagradable: la desaparición de la veterana zapatería de Arráiz, instalada, últimamente y desde hace años, en la planta baja de la casa número 21 de la calle de Dato.

Era de las más antiguas de Vitoria y existió, durante lustros, en la calle del Prado cuando la poseía don Clemente Arráiz, padre del último propietario don Leandro.

"La bota de oro", "Las tres naciones", Cortabarría, los hermanos Julián y Félix Cámara; los Arráiz. De estos hago memoria de tres, y tal vez no me equivoque mucho si recuerdo que uno hizo la campaña carlista, llegando al grado de capitán; otro tuvo grandes aficiones taurinas, toreando mucho en los tiempos de Santos Ruiz y Fernando Calle (también del gremio de obra prima) y que debió morir en la isla de Cuba, y el último fue don Clemente.

En el siglo pasado los zapateros venían a ser como los lugartenientes de "los cortadores" en el mantenimiento y acrecentamiento de sus rasgos típicos de Vitoria, de sus travesuras, de sus ocurrencias, de sus jergas y cuchipandas.

Famosas eran, de éstas, las pajarradas del día de San Crispín. Por tradición, considerada como obligatoria, el día 25 de octubre, fiesta de los Santos Crispín y Crispiniano, ningún zapatero abría su taller o comercio. Los de edad más o menos avanzada, consagraban a festejar a sus Patronos en la iglesia; y el elemento joven iba a coger pájaros, pues en la última decena de octubre la "pasa" está en todo su apogeo; y en la barraca de Oláriz, Modelo, Escalmeidi, Ali, Archavaleta, Gardelguí, Betoño, y cien "puestos" más, las potajadas eran sonadas.

A esta generación pertenecía la honrada y bien conocida Casa de Arráiz. A don Clemente, fallecido hace bastantes años, le conocíamos considerábase y respetábase todos los vitorianos, por su seriedad

Anuncios telegráficos

SE ALQUILA chalet "Lafkai-koa", grande, amueblado todo confort, jardín, garage. Ciudad Jardín, número 10.

APARATOS DE LUZ en madera, se construyen a la medida. Informes Ortiz de Zarate, 24, CANDIDO ARANEGUI.

VENTA kiosco, Cuesta San Francisco por no poder atenderlo. Informes: kiosco.

TEJAVANA con cubierta de uralla se vende en buenas condiciones. Informes en esta Administración.

SE ARRIENDA casa con huerta, a 6 kilómetros de Vitoria, con agua, luz y locales para gallinas y conejos.—Informarán en Sur, 70, primero izquierda.

VENDO tienda y piso segundo derecha en el número 42 de la calle Nueva Dentro.—Informes: Fueros, 29, primero.

LOCALES AMPLIOS se necesitan en las afueras o cercanías de Vitoria. Ofertas a E. Bengoechea, en este periódico.

SE TRASPASA tienda con amplio local y piso.—Informes en esta Administración.

WIPPET 14 HP. vende particular, toda garantía, recorridos 22.000 kilómetros.—La Puebla de Arganzón.—J. Nebreda.

Gobierno Civil

Fuimos recibidos por el secretario del Gobierno, señor Llamas, quien nos dijo que el gobernador propietario, don José Bermúdez de Castro, había salido anoche para Madrid con el objeto, al parecer de apoyar ciertas gestiones que en la capital de España lleve a cabo el presidente de la Gestora provincial don Luis Dorao en favor del paro obrero.

Respecto a los días que estará en Madrid, el señor Llamas es de opinión que esté de vuelta dentro de dos o tres días.

LEED Y PROPAGAD "PENSAMIENTO ALAVES"

social y mercantil y por el prestigio con que supo aureolar su apellido...

Cambian los tiempos; el maquinismo, transformando los rumbos de producción y de elaboración, convierte en caduco lo que antaño mostrábase boyante; se ensanchan los medios de concurrencia en el mercado y competencia en el ofrecimiento.

La zapatería de Arráiz ha desaparecido. Su último dueño, don Leandro, viejo amigo mío, actual concejal gubernativo del Municipio vitoriano, busca otras rutas para vivir y no se abandona para dedicar sus actividades a un empleo en el Sanatorio Antituberculoso de Leza.

Su apellido, sin embargo, no se extingue en el ciclo industrial vitoriano. De mantenerlo sólidamente continúa encargado a su hermano don Clemente, artista de nota y pintor de recio prestigio en el desenvolvimiento de la vida vitoriana. UN POBRE DIABLO.

Rasgos católicos en favor de San Cristóbal

Suponíamos con cierta visión que las Comunidades Religiosas de Vitoria habían de contribuir con su óbolo a la nueva parroquia, y hoy llega a nuestros oídos que al igual que las Salesas y Padres Carmelitas, las RR. MM. Reparadoras anuncian que corren a su cargo todos los manteles y frontales del altar del Sacramento, con lo que es de suponer que el nuevo tabernáculo de Jesús Sacramento habrá de tener el homenaje espléndido de esta benemérita Comunidad, cuyo rasgo será bendecido seguramente por Aquel a cuya adoración perpetua han consagrado su existencia tan santas religiosas.

¡Que El se lo pague!

Cuarto de Socorro

Han sido curados: Antonio Estavillo, de 6 años, de herida contusa en la lengua; se la produjo en el Colegio.

María Luisa Oñate de 6 años, de herida penetrante en la mejilla izquierda; se la causó en la Senda con un hierro.

Cipriano Urbina de 20 años, de herida contusa en la frente; se cayó en el Zadorra.

Félix Guillerna de 25 años, de herida punzante en el pie derecho; se la produjo en su casa con un clavo.

Leoncio Landa de 15 años, de epistaxis producida por agresión.

De la Alcaldía

LA PLAZA DE VETERINARIO MUNICIPAL. Ayer dieron comienzo los ejercicios para cubrir una plaza de Veterinario Municipal.

Se han presentado once opositores, pero se ha retirado uno. Hoy se ha dado lectura a los trabajos y mañana se continuarán los ejercicios.

El Tribunal calificador estaba compuesto por los siguientes señores: Alcalde de Vitoria, Berganza, Berricano, Diaz Añauri, Jaurero, y Antonio Aragón.

Ha estado en la Alcaldía una Comisión del servicio médico escolar, para interesar del señor Diaz de Junguitu que los niños vayan lo antes posible al Campo de Mendizorrosa.

El señor Junguitu les ha dicho que mañana se reunirá la Comisión de Instrucción Pública y Sanidad para señalar la fecha en que han de señalar dichos niños.

El señor Alcalde quedó en dirigirse a los directores de las Cajas de Ahorros Provincial y Municipal para pedir ayuda económica.

Notas de sociedad

VIAJES. A pasar el verano ha venido, con su distinguida familia, nuestro querido amigo y colaborador, el señor Marqués de Fresno.

Con el fin de pasar al lado de sus familiares las vacaciones estivales, ha llegado de Gestoña, la culta maestra nacional de aquella villa doña Dionisia Santa María.

De Bilbao ha venido don Lucio Niño, acompañado de su esposa. Marchó a la República de la Habana, don José María Suesela.

De San Sebastián ha regresado don Moisés Itur de Gaura. De la capital de Vizcaya se ha trasladado a la villa alavesa de Araya, don Gerardo Leza.

Ha salido para Burgos, don Juan Goitia. Hemos tenido la satisfacción de estrechar la mano del que fue durante algún tiempo Presidente de la Audiencia, don Fernando Prieto.

A San Sebastián ha ido don Lucas Sáez. A la misma capital marchó la señorita Pilar Rosales. Marcharon a Madrid las señoritas de Moré.

do al Cielo la niña María de la Paloma Saenz de Tejada y de Zulueta, hija de los señores Barones de Benasque. Estos pasan en estos momentos por el triste trance de haber perdido a su hija cuando apenas si contaba dos años. Les acompañamos en estas horas de dolor, haciendo extensivo nuestro sentimiento hacia sus hermanas, abuelas, la Baronesa viuda de Benasque y doña María de los Dolores Echavarría, viuda de Zulueta; tíos, primos y demás familiares.

Mañana miércoles y a las diez tendrá lugar en la parroquia iglesia de San Miguel Arcángel de esta ciudad la solemne Misa de Gloria, siendo la conducción de su cadáver al Cementerio de Santa Isabel, también mañana a las doce y media del mediodía.

Reiteramos una vez más nuestro sentimiento hacia sus familiares, los cuales tendrán un levitativo en sus dolores, al saber que desde el Cielo la niña María de la Paloma velará por ellos.

Panorama de Jerusalén. Llegó hoy a esta ciudad, a la Feria, esta maravilla de mecánica, cuyas 600 figuras moviéndose al mismo tiempo, representan la vida de Cristo. Se está montando su caseta-castillo para que pueda abrir el sábado.

Jurados Mixtos DE PANADERIAS. Ayer a las 17 horas se ha reunido la Ponencia de Sanciones de este Jurado Mixto al efecto de dar cuenta de una denuncia presentada por un Vocal Inspector Obrero de este Jurado contra don Damián Pérez.

DE CONSTRUCCION. Por no haber comparecido los Vocales de la representación patronal no pudo celebrarse el juicio señalado para el día de ayer a las 19 horas promovido por el obrero don Isidro Condé, contra el patrono don Pedro Estívariz.

DE MOLINERIA. Hoy a las 17 horas se celebrará el juicio por despido promovido por el obrero don Marcelino Fz. de Romarategui contra el Sindicato Agrícola Alavés.

HORAS DE DESPACHO AL PUBLICO. Se hace público para general conocimiento que cumpliendo disposición ministerial, desde el día de hoy las horas de Oficina en esta Agrupación Administrativa serán por la tarde de 3,30 a 8,30.

NOTICIAS

Anoche sonó, de veras, que el «San Rojo» no existía. Y había un calor enorme. Un solazo que imponía. Y que alegría me dió. Cuando vi que era mentira.

Gran aperitivo de uso general muy agradable. Propietario: Tejada y Compañía (Sucesor).—Areta (Alava).—Representante Ozaeta.

FARMACIAS DE GUARDIA. Quedan de servicio de ocho y media de la noche a nueve de la mañana, las siguientes: Sr. DE CURA (Constitución número 26). Sr. PUENTE, (San Francisco, 2).

Se advierte que solamente se despacharán las recetas firmadas por facultativos.

Cartelera de espectáculos

IDEAL CINEMA (Preferente).—A las 7,15 de la tarde y 10,15 de la noche, «Qué virtud!».

IDEAL CINEMA (Salón General).—Sesión continua de 5,30 de la tarde a 9 de la noche, «De Eva para acá».

VISITE EL SALON DEL MUEBLE

Subasta. El día 25 de los corrientes, a las once de su mañana, se venderán en pública subasta en la oficina del que suscribe, Cuchillería, 24, bajo, varias fincas rústicas sitas en jurisdicción de Mendocza. Informes y condiciones en dicha Oficina.—El Agente, J. Narajuev.

MEJORADO

Se encuentra notablemente mejorado de la dolencia que le retiene alejado de sus habituales ocupaciones profesionales, nuestro compañero de batallas don Benjamín Cañaberas.

Mucho nos alegramos, haciendo fervientes votos por su rápido y completo mejoramiento.

ENFERMO

Se encuentra enfermo el Arcepreste de San Sebastián y Párroco de Santa María don Agustín Embil.

Roamos a nuestros lectores envíen al Cielo sus plegarias en súplica de alivio para el enfermo, al que deseamos recobre pronto la salud.

ANGELITOS AL CIELO

A las tres y media de la madrugada de hoy ha subido

Sección agrícola

Divulgaciones convenientes

Nueva ley de arrendamientos

por PAULINO GALLEGO ALARCON, Abogado.

No es posible, dentro de los estrechos límites de un artículo, hacer una exégesis de la nueva ley de Arrendamientos rústicos. Por ello, nos limitamos a dar una impresión de conjunto de los principales ordenamientos de la misma, haciendo constar que estas líneas no son para los expertos en Derecho.

La ley aprobada, ¿es buena o mala? Difícil es la pregunta. A nuestro juicio, la ley, en su contenido, en el espíritu que la informa, supone un positivo adelanto para todo el mundo: para los propietarios, porque han visto desaparecer un estado interino de derecho francamente perturbador para la economía y la propiedad española y para la riqueza agropecuaria y forestal; para los colonos, para los buenos colonos, se entiende, porque esta ley supone para ellos estabilidad en su medio de vida, flexibilidad para la reducción humanitaria y lógica de las rentas en cualquier época o por años calamitosos, y muy firmemente, eso sí, como un baluarte, un acceso a la propiedad por medio del derecho de retracto que a su favor se establece; para la economía española, porque hemos visto desaparecer la organización paritaria que, si buena en su ordenación, ha sido desastrosa en sus efectos, por haber llevado al escaso nivel cultural de nuestros campos españoles un arma más, perturbadora del ambiente político-social de las localidades donde el problema campesino era por demás arduo.

La ley, como norma objetiva, adolece de defectos que el Reglamento ha querido salvar con bienintencionada intención, sin duda; pero éste significa un precedente tan peligroso para su ejecución y de un alcance moral en cuanto a sus consecuencias, que el señor ministro no midió bien al redactarlo, teniendo en cuenta que muchos preceptos del Reglamento van contra lo dispuesto en la ley, produciendo una confusión grande que repercutirá en la práctica, con mengua de ambos preceptos que debían completarse. No obstante, la ley es imperfecta, y paladinamente lo confiesa así el señor Presidente de la Comisión parlamentaria y eminente jurista don Cándido Casanueva, cuando dice, desde su punto de vista: "Esta clase de leyes no debía hacerlas el Parlamento, cuya misión debiera limitarse a aprobar las bases fundamentales de la ley, cuya redacción debía ser encomendada a la Comisión Jurídica Asesora. De otro modo, por muy diligente y avisada que sea la Comisión, no es difícil hacer pasar alguna enmienda que, después de aprobada, se ve que no encaja con la orientación general de la ley o que contradice o desvirtúa alguno de sus preceptos fundamentales. De este modo, también resultan las leyes largas, difusas, castísticas y, a veces, inarmónicas. Algo de todo esto tendrá la nueva ley, pero hay que convenir que la culpable no es sólo de sus redactores, sino del sistema." Y, en efecto, lleva razón el señor Casanueva, pues las mejores leyes son las redactadas por personas especializadas con una buena ley de Bases a la vista.

Las líneas generales directrices de la ley son las siguientes: Obligatoriedad de sus preceptos, contra los cuales no pueden ir los contratantes en la libertad de estipulaciones; el pacto expreso que contradiga alguno de estos preceptos se tendrá por nulo. Obligación del contrato escrito en todo caso; cuando la renta anual sea superior a 5.000 pesetas, es preciso escritura pública. Inscripción obligatoria, en el libro especial que se crea en los Registros de la Propiedad, de todos los contratos en que la renta exceda de 500 pesetas anuales. Veamos, ligeramente, algunas de sus orientaciones.

Duración del contrato.—El plazo mínimo que establece la ley es el de dos rotaciones de cultivo cuando la rotación sea de tres años o menos; pero con un mínimo de cuatro años en todo caso, excepto en los que las fincas tengan carácter pecuario el cultivo o aprovechamiento principal, en los cuales la duración mínima del contrato es la de tres años.

El Código civil no señala ningún plazo mínimo. Quedan exceptuados de estos mínimos los arrendamientos de ras trojerías, pastos, montaneras, etcétera, cuya duración las deja a la libre estipulación de las partes. También hay que incluir entre las excepciones los arrendamientos con ciertos entre los arrendatarios y aquellos arrendadores que sólo tengan el usufructo temporal, que que-

darán resueltos al resolverse el derecho del arrendador, subsistiendo únicamente durante el año agrícola y hasta recoger las cosechas. Del mismo modo, en las fincas pertenecientes a menores de edad, en cuyos casos los padres o tutores no podrán arrendarlas por plazo que exceda del que les falte para llegar a la mayoría, si para ello no están autorizados, los padres, por la autoridad judicial y, los tutores, por el consejo de familia.

No tienen la consideración de contratos de arrendamientos los aprovechamientos parciales de las fincas, aunque, naturalmente, en ellos medie precio o renta.

Prórrogas.—En el Código civil no existían prórrogas de ningún género. Había una presunción de consentimiento mutuo entre arrendador y arrendatario, por la que el contrato se prorrogaba por la tónica reconducción. De modo que la fuente de la obligación era un consentimiento tácito, la voluntad contractual.

Por contra, en la nueva ley, el arrendatario puede prorrogar la duración del contrato por uno o varios periodos iguales a los de las rotaciones de cultivo de la finca arrendada, o sea que la fuente inmediata de la obligación es la ley, aunque ésta lo sea de todas las obligaciones de una manera mediata. Prácticamente, puede el arrendatario obtener cuantas prórrogas desee, siempre que lo avise al arrendador por escrito con un año de antelación al vencimiento del contrato y sus prórrogas, y éste no se oponga por cualquiera de las causas que dan lugar al desahucio. Entre éstas destacan por su importancia (dos): a) cultivo directo por el propietario por sí, ascendientes, descendientes o hermanos, con los plazos mínimos establecidos en la ley, y b) la negativa del arrendatario a transformar el contrato en otro de aparcería, si para ello ha sido requerido por el arrendador con un año de antelación a la terminación del mismo.

Cuando el propietario, antes de transcurrir el plazo forzoso de cultivo, enajenase la finca y el adquirente la arrende o la deje improductiva antes de finalizar dicho plazo, el arrendatario desposeído tendrá acción contra el adquirente para recuperar la posesión arrendaticia, y contra éste y el vendedor, solidariamente, para la indemnización de daños y perjuicios, exceptuándose la transmisión de la finca motivada por causas de muerte o por ejecución de procedimiento civil o administrativo, y los nuevos adquirentes—adquirentes, en cierto modo, a la fuerza—no desearan seguir en el cultivo directo, en cuyo caso el arrendatario desposeído tendrá únicamente derecho a reclamar la posesión arrendaticia, pero no indemnización de perjuicios, a no ser que probare que la ejecución o embargo fueron consecuencia de un negocio simulado.

Renta.—La fijación de la renta en los contratos de arrendamiento, quedará al arbitrio de las partes contratantes. Pero una vez transcurrido un año de la vigencia del contrato, podrán acudir ambas partes al Juez o Tribunal competente en demanda de que se revise por exceso o defecto y se fije la que en lo sucesivo ha de ser satisfactoria.

Mientras se tramita la revisión, el arrendatario viene obligado a consignar las rentas que vayan viniendo. La renta fijada será la que rija desde la presentación de la solicitud, sin que pueda tener efectos retroactivos el fallo a partir de la incoación de la demanda revisoria. Lo que no quieren correr el riesgo y las molestias de una futura revisión, pueden, antes de formalizar el contrato, someterlo a la aprobación del juez competente, el cual, previos los asesoramiento técnicos, declarará si la renta es o no abusiva. En el primer caso, el contrato es nulo; en el segundo, queda ratificado y no podrá pedirse la revisión durante seis años. En caso de prórroga por voluntad del arrendatario, tampoco tendrá éste derecho a pedir la revisión de la renta.

Dictada resolución firme, no podrá solicitarse nueva revisión por ninguna de las partes hasta que haya transcurrido el plazo contractual del arrendamiento. No obstante, el adquirente de una finca, en virtud de procedimiento judicial, tiene derecho a pedir la revisión de la renta de la misma, dentro del año siguiente a la fecha de la adquisición.

Condación y reducción de rentas.—La renta anual concertada de será reducida y aun condona-

da totalmente, a petición del arrendatario, cuando en casos fortuitos extraordinarios no asegurables, tales como langosta, guerra, inundación, insólita, terremoto y otros semejantes, se pierda total o parcialmente la cosecha del año. La reducción parcial será proporcional a la disminución que por tales causas hubiera sufrido la producción normal de la finca.

Los casos fortuitos o riesgos asegurables no dan lugar a rebaja ni a condonación de renta; pero ambas partes pueden compelerse a formalizar el seguro, cuya prima pagará en proporción a los respectivos capitales asegurados.

En esta parte, la ley es con el arrendatario más liberal que el Código civil, puesto que los casos fortuitos ordinarios no eran objeto de reducción de renta en el Código, siéndolo, hasta el 50 por 100 de la renta, en la nueva ley, siempre que éstos riesgos ordinarios, tales como sequía o heladas, no sean asegurables.

Forma del arriendo.—La ley descubre a detalles tan minuciosos en cuanto a la formalización de los contratos, tales como exenciones tributarias, reducción de arancel, etcétera, que parece más bien un Reglamento. Como dice Valverde, el contrato de arrendamiento "ha dejado de ser consensual para ser formal".

Los artículos quinto y sexto y concordantes del Reglamento se ocupan de esta materia y, a mayor abundamiento, existen unos modelos oficiales a los que habrá de ajustarse la formalización de esta clase de contratos y los de aparcería.

Reparaciones y mejoras.—Antes, en el Derecho civil, pese a la reforma que por Decreto-ley se dio durante la Dictadura, mejoras y reparaciones de la finca no siempre eran indemnizables. En la nueva ley las obras y reparaciones que sean indispensables para mantener la finca arrendada en el uso que se le venía dando y en la misma forma en que se arrendó, serán de cuenta del arrendador y no darán derecho a la elevación de la renta, cualquiera que sea su coste. Si el arrendador no las ejecutare, el arrendatario puede optar entre compelerle a ello judicialmente, rescindir el contrato u obtener reducción de la renta proporcional a la disminución de la producción de la finca.

Las mejoras obligatorias impuestas al arrendador por la Ley, la Administración o los Tribunales, serán de cuenta del arrendador, sin derecho a aumentar la renta más que en la medida que aumente la producción de la finca.

Las mejoras útiles se pueden realizar por convenio o por iniciativa de las partes. En el primer caso, habrá de estar a lo convenido. Si se realizan por iniciativa del arrendador, se podrá aumentar la renta en proporción al aumento de producción originado. Si la mejora se realiza por iniciativa del arrendatario, no da lugar a aumento alguno de renta aunque aumente la producción, y la terminación del arriendo tiene derecho a percibir el importe de las realizadas. Las que el arrendatario hubiese efectuado sin el consentimiento del arrendador, no podrán exigirse a éste más que en una sexta parte de la renta percibida durante todo el arriendo. (Continuará)

«Tu Parroquia»

Este hermoso folleto se halla en venta en las librerías vitorianas. Interesante para todos los católicos y muy especialmente para los feligreses de San Miguel.

«Tu parroquia» comprende entre otros capítulos de actualidad: Origen de la parroquia La parroquia y la familia. La parroquia eres tú. Consecuencias. El edificio parroquial, y El Sagrario de la parroquia.

A continuación en otros capítulos expone el autor la historia especial de la parroquia de San Miguel, torre, coro, portadas, imágenes, clero y Cofradías y Catequismos, etc. Terminando con un hermoso epílogo titulado «Tu deber».

Ciento dieciocho páginas; veinte preciosas fotografías y artística portada, por el ínfimo precio de una peseta, que es el coste neto de la edición.

PAPEL PARA ENVOLVER SE VENDE EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIÓDICO

Mercados nacionales

BRIVIESCA (Burgos)

Se está dando principio a la siega de cebada. Se cree saldrá bien granada y dará buen rendimiento. Así se espera en el trigo, si continúan los días de calor con viento fresco, a fin de que vayan muriendo lentamente.

Entregados los labradores a las faenas del campo, son escasas las entradas al mercado.

Se nota flojedad en los piensos, cotizándose:

Centeno, 52 reales fanega.
Cebada, 42.
Yeros, 68.
Avena, 34.
Mueclas, 50.
Harina de primera, 62 pesetas los 100 kilos.
Habas, 60 reales fanega.
Salvados, 28 pesetas los 100 kilos.
Tercerillas, 32.

CISTIENA (León)

Precios:
Centeno, 58 reales fanega.
Cebada, 44.
Avena, 38.

VALORIA LA BUENA (Valladolid)

Precios del mercado:
Centeno, 54 reales fanega.
Cebada, 42.
Algarrobas, 64.
Yeros, 56.
Lentejas, 90.
Avena, 35.
Garbanzos superiores, 180.
Regulares, 120.
Mueclas, 50.
Guisantes, 70.
Harina de primera, 29 reales arroba.
Idem de segunda, 28.
Idem de tercera, 27.
Salvado, 16 reales arroba.

LERMA (Burgos)

Trigo, no se cotiza.
Cebada, 53 reales fanega.
Centeno, 58.
Algarrobas, 60.
Yeros, 70.
Avena, 36.
Mueclas, 60.
Harina Santa Isabel, 62'50 pesetas los 100 kilos.
Idem extra, 63.
Harinilla, 35.
Salvado, 30.
Salvadillo, 28.
Comidilla, 26.

ALCAÑIZ (Teruel)

Precios del mercado:
Trigo de monte, 67 pesetas los 140 kilos.
Idem huerta, 65.
Cebada, 31 los 180 litros.
Avena, 29.
Judías, 81.
Maíz, 54.
Harina de primera, 66 pesetas los 100 kilos.
Idem redonda, 53 idem.
Idem tercerilla, 27 los 60 kilos.

MORATA DE JALON (Zaragoza)

Precios:
Trigo, a la tasa
Maíz, 5 pesetas fanega.
Centeno, 6.
Cebada, 4'50.
Lentejas, 6'50.
Harina de primera, 8 pesetas arroba.
Idem de segunda, 7.
Idem de tercera, 5'55.
Salvado, 32 céntimos el kilo.

ZAMORA

En la plaza de Santa Olaya tuvo lugar el mercado de granos de todas las semanas.

Los precios que rigieron fueron los siguientes:
Centeno, a 47 reales fanega.
Guisantes, a 61 y 62.
Cebada, a 48.
Algarrobas a 71.
Yeros, a 60.

ROA DE DUERO (Burgos)

El mercado último estuvo algo desanimado, debido a las ocupaciones veraniegas de los labradores, que les impiden desplazarse de sus cascos.

Las cotizaciones fueron:
Centeno, 52 reales fanega.
Cebada caballar, 44.
Idem ladilla, 48.
Yeros, 52.
Titos, 50.
Algarrobas, 53.
Avena, 32.
Habas, 51.
Harina extra primera, 57 pesetas saco de 100 kilos.
Idem de segunda, 56.
Harinilla, 30 los 70 kilos.
Comidilla, 16 los 46.
Salvado, 12 los 35.
Se registró una buena entrada de cebada caballar, que estuvo algo solicitada.

Panorama forestal de España

por ANTONIO LLEO, Ingeniero de Montes.

(Continuación)

Cordillera Bética

No quedaría completo el panorama peninsular si no hiciésemos alusión a la Cordillera Bética, que constituye su más dilatada e intrincada región de montañas. Abarea una longitud de más de 600 kilómetros, con un promedio de 100 kilómetros de amplitud, y tiene por firmes estribos el Cabo de la Naona, en el Mediterráneo, y el de Trafalgar en el Atlántico.

Este complejo de montañas puede partirse en dos grandes grupos: Al Sur, las Serranías Penibéticas; por el Norte, y envolviendo por el W, al sistema anterior, las montañas Subbéticas. Entre ambos grupos corre a lo largo del Genil la vega granadina, de considerable riqueza agrícola, camino fácil de acceso a la planicie del Guadalquivir. Esto y lo fragoso y laborioso del territorio circundante, explica que fuese Granada capital del reino moro y última fortaleza de la expansión árabe en Europa.

Del sistema penibético forma parte principal la Sierra Nevada—la Xolair de los árabes, o Sol-air—, Sierra del Sol y el Aire de los cristianos de la Edad Media; la "maravilla de la tierra de don de brotan treinta y cuatro ríos y arroyos"; la Madre de Andalucía, como así la invocó don Pedro A. de Alarcón, en su amena y grata obra "La Alpujarra"; conjunto montañoso que con enorme amplitud se extiende imponente al SE. de Granada. Entre sus excelas cumbres sobresale el pico Mulhacén, clavado y enhiesto como una lanza de la que cuelga a los cuatro vientos el arrugado lienzo que forma la tierra de España.

En esa cumbre, lejos del estruendo de los hombres, cruzada la errante frontera de las nubes, dentro ya de los egágoros deminios de la luz, duerme, bajo el cris tal de los hielos, el desgraciado Muley Hacén, preñitimo rey granadino, padre de Boabdil, el adorado fiel de la bella Zoraya. La tradición que don Pedro Antonio de Alarcón recoge en su libro "La Alpujarra" cuenta "que venido y destronado el viejo Muley Hacén, por su indigno hijo, a quien la despechada Aixa, de áspero rostro y corazón de leona, había inspirado tan sacrilega usurpación; retirado con su fiel Zoraya y con los hijos con ella habidos a un lugar escondido de las faldas de la sierra; viéndose abandonado del resto del mundo, ciego, miserable y próximo ya a la apetecida muerte, rogó a que las prendas de su alma que lo sepultasen en paraje tan ignorado y solo que no pudiese turbar nunca la paz de sus cenizas la vecindad de los hombres, vivos ni muertos, pues le causaban tal horror sus semejantes que temía no dormir tranquilo si era enterrado cerca de otros cadáveres humanos."

Zoraya y sus hijos cumplieron religiosamente este solemne mandato, y sepultaron los restos del infeliz Muley Hacén en lo más alto de la sierra, desde la que se divisa allende el mar la nobilísima cordillera del Atlas, que viene a ser la Sierra Nevada del Imperio de Marruecos.

Las Alpujarras

Las laderas meridionales de Sierra Nevada constituyen las Alpujarras, unidad geográfica de pronunciado relieve en la que no faltan rodales de castaños, robles, encinas, tejos, fresnos y chopos, residuos de su antigua riqueza forestal.

En esta comarca se hallan em-

AVILA

Se cotiza:
Cebada, a 83 pesetas los 100 kilos.
Algarrobas, a 42.

VALLADOLID

Centeno, a 52 reales fanega.
Idem, a 31'40 pesetas los 100 kilos.
Cebada, a 41 reales fanega.
Idem, a 31'73 pesetas los 100 kilos.
Avena, a 27 reales fanega.
Idem, a 27 pesetas los 100 kilos.
Harina selecta, 63 pesetas.
Integral, 57.
Segundas, 55.
Clases bajas, 48.
Todo pesetas los 100 kilos, con sacco.
Tercerillas, 35 pesetas.
Cuartas, 28 y 29.
Comidillas, 26.
Todo pesetas los 100 kilos con sacco.

plazados, mejor diríamos colgados, los pueblos de mayor encumbramiento de España: Trévez, a 1.650 metros; Capileira, a 1.450; Bubiñ, a 1.312; Pampaneira, a 1.106, nombres que acreditan el origen de estos pueblos, fundados por castellanos, extremeños y gallegos, a raíz de haber sido vencida la rebelión de los moriscos en 1572.

La rebelión de los moriscos que en terreno tan fragoso encontró su más firme amparo y más inexpugnable baluarte: "Montaña áspera, valles al abismo, sierras al cielo, caminos estrechos, barrancos y derrumbaderos sin salida...", así describe esta región don Diego Hurtado de Mendoza, viril cronista de aquella guerra; y don Pedro Calderón de la Barca, refiriéndose a estas ingentes breñas, en su drama "Amar después de la muerte", exclama:

"Rebelada montaña
cuya inculta aspereza, cuya extra-
altura, cuya fábrica eminente
con el peso, la máquina y la frente
fatiga todo el mundo
estrecha el aire y embaraza el sue-
ño."

Todo este territorio que desde la orilla del mar se eleva en imponentes escalones por la Contraviesca, Sierras de Gádor, de Lújar, hasta las cumbres de Sierra Nevada, que abarca 80 leguas cuadradas de escarpes, cimas y derrumbaderos, fué el grandioso palenque de las cabalgatas guerreras y escapadas amorosas de don Fernando de Valor, el efímero Aben-Humeya, rey o reyecillo de la rebelión de los moriscos de Granada.

Torrentes y pantanos de Sierra Nevada

Todo ese anchuroso y dilatado escenario, verdadero océano de inermes olas, con seguridad que es el territorio de España en el que los torrentes se despeñan con más furia y en el que los zarzapos y dentelladas de las aguas causan mayores estragos. El río Chico, que a mediados del siglo pasado era un arroyuelo de dos metros de anchura—según datos que constan en el folleto "Torrentes y Pantanos de Sierra Nevada", del Ingeniero de Montes don José Almagro—, que no causaba ningún daño, se ha convertido por la desdoblación forestal de su cuenca, al salir de su garganta, "en un río de 200 metros de anchura por cinco kilómetros de longitud, y en su cuenca han desaparecido partes muy valiosas de los predios de Sopoturr, Cañar y Bayacas. Del primero, sólo en la parte que ahora se denomina el Rehundido, de un centenar de hectáreas, desaparecieron no sólo las labores que las cubrían, sino una capa de tierra de varias hectáreas de metros de espesor. La acumulación de materiales que acarrea el Guadalfeo, y que elevan su cauce cada año, erigen constantes desbordamientos y filtraciones que invalidan para el cultivo las parcelas más fércas. La cantidad que sólo por contribuciones e impuestos pierde anualmente el Tesoro, a consecuencia de la inutilización de "marjales" de las vegas motrilenas y salobreñas, se evalúa en 1.850.000 pesetas.

El pueblo de Barjas, hace unos ochenta años, se erguía feliz junto al río Chico, y de él solo queda como mudo testigo de la desgracia un pedazo del paredón de su cementerio. En la Sierra de Lujar se empezaban a formar surcos y barranqueras cada vez más profundas, y ha bastado una oportuna reglamentación del pastoreo y algunas siembras de pino, para lograr que volviera a sus tiempos de máxima lozanía y que desapareciera

el fenómeno torrencial, llevando agua clara todos los surcos de agua que discurren por su zona poblada (2.250 hectáreas).

¿A qué seguir enumerando hechos y más hechos?

Basta con los transcritos para darse perfecta cuenta de la fisonomía "lunar" que aguarda a los territorios de aquellos pueblos que no cumplen los postulados de la política forestal. Podríamos sintetizar lo dicho con la frase de Sureda: "donde hay árboles no hay torrentes".

Desfile rápido de regiones botánicas

Esta región pone bien de relieve la dependencia y trabazón que hay entre los distintos intereses, y esto precisamente por la rapidez vertiginosa con que se pasa de unas a otras zonas de cultivo, de unas a otras regiones botánicas. En un trayecto que en proyección horizontal no excederá de 30 kilómetros, se pasa por todos los climas y cultivos de la tierra. Desde los vergeles tropicales de Motril, en los que se cultiva la caña de azúcar, a medida que se asciende van apareciendo huertos de naranjos, campos de almendros, marañas de higueras, cercados de olivos y viñedos, bosques de castaños, manchones de encinas, de robles y de pinos, tapices de praderas, para terminar en la yerba y muerta región de las nieves en la cual todavía la vida tiene sus aliados y secucenas en los festones y guirnaldas de musgos y de líquenes y en las legiones de muy tenues criptógamas que la vista no percibe.

De este modo culminante de Sierra Nevada retoñan amotinados y ásperos hijuelos orográficos en todos sentidos. Al saliente, las Sierras de Alhamillas y Gata, que rodean a Almería, y las más septentrionales de Baza y los Filabres; hacia el Norte toda la serie de murallas que resguardan a Jaén: Sierra Jarana, Añuar, Lucena, Magina y Jabaluz. Por el Poniente, el formidable anfitrión de las Sierras de Málaga, Almijara, Alhama, Abdalajís, para dar paso al macizo de Tolox y la Serranía de Ronda, con los montes de Grazalema y Sierra Bermeja, a morir con las Sierras de Almenara y Carbonera, en el campo de Gibraltar. En toda esta última porción de la Península hay extensos y frondosos alcornoques, sostén de la vida industrial de muy importantes pueblos: Los Barrios, Jimena, San Roque y Tarifa.

(Continuará)

AUNQUE ES UNA COSA SABIDA, POR SER NORMA DE PRENSA, NOS PERMITIMOS RECORDAR A NUESTROS LECTORES QUE EL DIARIO FIJA POSICIONES Y EMITE JUICIOS POR MEDIO DE LOS ARTICULOS DE FONDO Y NOTAS DE ACTUALIDAD, QUE, POR ESO, PRECISAMENTE, SE PUBLICAN SIN FIRMA; DE LOS ARTICULOS DE COLABORACION FIRMADOS SON EXCLUSIVAMENTE RESPONSABLES SUS AUTORES.

Observe usted qué clase de público lee PENSAMIENTO ALAVÉS. Y se convencerá de que debe anunciar en nuestro periódico.

"La Cortijana"

Fábrica de papeles pintados de Manuel Grandes

PAPELES de mi fabricación, desde 0,40 rollo. Para pintores y almacenistas, precios especiales.
JUGUETERIA de 0,95 a 150 pesetas.
BISUTERIA FINA.
LOZA Y PORCELANA de lo más económico a lo de mejor calidad.
PERFUMERIA de la más corriente al perfume más delicado.
GRAN SURTIDO en artículos de cristal.
ULTIMAS NOVEDADES en carteras de piel para señora y caballero.
PEINES, gran surtido.
CEPILLOS para dientes, ropa y calzado.
EN ARTICULOS de regalo, grandiosas fantasías a precios increíbles.
FIGURITAS artísticas de cristal de Checoslovaquia, desde 2 pesetas pieza.
No haga usted ninguna compra sin haber visto los grandes surtidos de esta casa en todos sus artículos.
TELEFONOS:
FABRICA, 1929.—SAN CRISTOBAL, 25.—DESPACHO, 1118.—DATO, 7.—VITORIA.

El brillante acto tradicionalista de Arrigorriaga (Vizcaya)

Las Juventudes carlistas del Señorío de Vizcaya han reunido su campaña de propaganda que, sería incesante conforme al criterio de los organizadores si las disposiciones del Gobierno no cortasen nuestras actividades suspendiéndolas a la tensión de la política española.

Vaya a modo de comentario nuestra satisfacción máxima en la jornada del domingo por ver destacarse entre la concurrencia del mitin de Arrigorriaga la nota siempre simpática y alentadora de dos elementos predominantes: los obreros deseosos de escuchar la doctrina social tradicionalista y los jóvenes, muchos jóvenes vibrantes de entusiasmo ante las arengas elocuentes y briosas de nuestros oradores, jóvenes como ellos.

Con tal público; jóvenes y obreros, el entusiasmo se fue desbordando a medida que salían de los labios de los oradores la doctrina salvadora del tradicionalismo. Las juventudes carlistas del Señorío de Vizcaya comenzaron anteayer una nueva etapa en su marcha de reconquista.

El mitin

A las cuatro y media de la tarde hacen su entrada en el frontón los oradores, acompañados del Delegado de Juventudes y de varios directivos de las Juventudes de Arrigorriaga y Bilbao, ocupando acto seguido la tribuna.

Doroteo Mendía

Activo propagandista de la Juventud de Galdácano se adelanta al público y en correcto euskera pronuncia breves palabras de presentación de los oradores.

José María Oriol

cuya presentación es acogida con frenéticas ovaciones y vivas, comienza ensalzando a los oradores anunciados en el acto.

Alude al mitin de Azaña en Baracaldo comparando el anhelo de lucha y odio de las masas socialistas con los deseos de amor del tradicionalismo.

(En este momento una avioneta tradicionalista evoluciona sobre el público que la aclama y lanza un símbolo, la boina roja con la inscripción "¡Alerta, Requetés!")

Termina el señor Oriol su disertación poniendo de relieve el fracaso de la democracia aludiendo a los movimientos nacionales de Alemania e Italia y a la actual situación francesa. (Aplausos).

Gerardo Larrea

Delegado de las Juventudes de Alava es recibido con grandes aplausos. Comienza exponiendo la parcialidad de la República, que autoriza actos anti-españoles como el de Pamplona y en cambio prohíbe la magna manifestación patriótica de Estella.

La República - dice - podrá prohibir que llevemos sobre nuestros pechos los emblemas nacionales, pero lo que no podrá prohibir es que en nuestros corazones llevemos el ideal enarrollado en el lema de Dios, Patria, Rey.

En brillantísima oración muestra la inmortalidad de la Comunidad Tradicionalista Frente a los transidos principios del liberalismo.

Habla de la impaciencia que existe en las masas tradicionalistas por llevar a la Patria nuevas ideas y compara esta impaciencia con la de otros tiempos reflejada en las armas de los voluntarios que se lanzan a la guerra.

Tras las armas surgen los pensadores del Tradicionalismo.

Para conseguir el triunfo de nuestros ideales es preciso que el liberalismo se derrumbe para que al fin la sociedad se dé cuenta de que es preciso derribar el sistema liberal para conseguir nuestro triunfo.

Frente a la República liberal, alentadora de todos los separatismos; oponemos la Monarquía Tradicional, defensora de los Fueros, encarnada en la figura venerable del Augusto Caudillo. Al terminar su discurso es apaudidísimo.

Luis Arellano

Diputado a Cortes por Navarra y Delegado Nacional de las Juventudes da principio a su discurso con una alusión al acto en que habla a aquella misma hora el hombre más funesto de España.

Compara el citado acto con la actitud del Gobierno respecto al I Congreso Nacional de las Juventudes Tradicionalistas, suspendiendo ponencias como "Hispanidad" y mientras nuestro acto se suspendía, el nacionalista de Pamplona se autorizaba.

Hace historia de las incidencias del I Congreso de Juventudes.

Con gran elocuencia resalta la doctrina fuera del partido carlista.

Alude a la guerra de la Independencia e indica que si se triunfó a los franceses por las armas, ellos nos derrotaron por las ideas, y hoy en día la invasión francesa está todavía por liquidar.

Habla del espíritu de sacrificio de las Juventudes con brillante arenga que resume en las palabras Disciplina, saber obedecer, saber actuar.

Termina su discurso el señor Arellano con tres vivas que son entusiásticamente contestados.

María Rosa Urraca Pastor
Es recibida con aplausos frenéticos.

¡Juventudes Carlistas! ¡Voluntarios de la Tradición! El triunfo se aproxima, en este momento se están celebrando dos actos en Vizcaya; este y el de Baracaldo, porque el hecho palpable de que estos señores puedan hablar es la demostración del rotundo fracaso del régimen.

En enérgicos párrafos fustiga al ministro señor Portela.

Fustiga el mal menor que ha llevado a la Ceda a un pacto con Lerroux y que el día de mañana tendrá que llegar a un pacto con Azaña.

Demuestra en acertados párrafos cómo la Comunidad Tradicionalista es el enemigo secular de la revolución y cuando ésta necesita víctimas, las elige de nuestras filas. Dedicó sentidos elogios a nuestros requetés que salieron a la calle en octubre, no a defender la República sino a defender a España que peligraba perecer ante el empuje de las hordas revolucionarias.

Canta la belleza de la boina roja, cuyo uso ha prohibido el Gobierno de la República, con la que se cubren las cabezas de nuestros jóvenes como antaño lo hacían aquellos valerosos voluntarios que salieron al campo del honor peleando por Dios, por la Patria y por la Monarquía Tradicional.

Ensalza la virtud de intrasigencia de nuestra Comunidad que, como Cristo, está dispuesta a morir en una Cruz por no ceder nada en las Doctrinas de la verdad. Narra la anécdota del guardián de un faro que, transigiendo, por compasión, daba a los vecinos del pueblo el aceite con el que debía encender la luz que se

via de guía a los barcos para entrar en el puerto; quedándose sin aceite llegó un barco y por estar apagado el faro se estrelló contra la escollera, recomendando intrasigencia para mantener el fuego del faro que serviría de guía para entrar en el puerto de la salvación a la nave de España.

Alude a los partidos que son centralistas en Madrid y regionalistas en Cataluña y Vasconia, resaltando la diferencia de nuestra Comunidad que lo mismo predica el regionalismo en Castilla y Andalucía que en todas las demás regiones de España porque forma parte de nuestro lema, definiendo a continuación la constitución del Estado bajo una Monarquía Tradicional. Termina aconsejando la máxima disciplina y obediencia a nuestras autoridades, rogando a Dios acepte las ofrendas de "Margaritas" y Requetés.

Terminado el brillante discurso de la señorita María Rosa Pastor estalló una ovación que no cesó hasta que los oradores abandonaron el frontón para dirigirse a Bilbao a visitar las nuevas oficinas de la Juventud.

Con motivo del fallecimiento del señor Cepeda (q. e. p. d.) se ha cursado el siguiente telegrama: "Señor don Agustín Cepeda.—Delegación Señorial de Juventudes Tradicionalistas y Juventud Tradicionalista de Bilbao, se asocia pesar fatal desenlace querido Francisco. Celebraremos Misa por el eterno descanso de su alma.—Gaviria."

Capotazos a granel
HASTA EN URUGUAY!
En el Uruguay han sido autorizadas las corridas de toros; y a tal fin, en Montevideo se ha constituido una empresa y construye una monumental plaza de toros capaz para 20.000 almas.

Sus proyecciones son fastuosas: una temporada de tres meses, diciembre, enero y febrero, con un mínimo de veinte corridas, para las cuales acudirán toros a las ganaderías de la Unión que gozan de mayor cotejo en España.

Para ese número de corridas contratará diez matadores, entre los que estarán todas las figuras del toro.

Como puede verse la noticia es de envergadura asombrosa, no sólo porque nuestra fiesta conquista mayor extensión, sino porque el beneficio que obtendrán toreros y ganaderos será cuantioso.

Así, pues, el nuevo mercado que se abre, es necesario que no lo malogren entre unos y otros; que los ganaderos envíen toros, no chotos, como ocurrió en la temporada última de Caracas, y que los toreros no pidan la luna, para después ni arremarse, como ha ocurrido muchas veces en todas partes, toros y toreros al Uruguay; para toros y toreros, no chotos y figura; de biscuit, porque entonces van a pensar mal de nuestra fiesta nacional.

Desde 1908, no se dan corridas en Montevideo.

EL 28 EN INCA
La Empresa de la plaza de toros de Inca (Isla de Mallorca) ha preparado para el 28 del actual una bonita novillada, con picadores.

Aclararán los valientes diestros miqueletas Jesús González "El Indio" y Amador García Farrera y el cubano Martín Bilbao.

EL NIÑO DE OLARIZU.

Unguento Urtub
Curación rápida de úlceras, quemaduras, trauma, etc.
DE VENTA EN FARMACIAS

Chapas finas y gruesas, lingote
Existencia para entrega inmediata
RAMON HERRERA
Aguirre, 32. — Bilbao

Comedores Económicos.
Suscripción mínima mensual
Una peseta.

RELIGIOSAS SANTORAL

Miércoles, 17. — La Humildad de Nuestra Señora. — Santos Alejo, León IV, p., confesores; Jacinto Generoso, Teodora, Vestina, Donata, Segunda, mártires; Ennodio, Teodosio, obispos; Marcelina, virgen.

EN EL CARMEN

Todos los días, en la Misa de seis y media, Santo Rosario y oraciones y consideraciones propias de cada día.

Por la tarde, durante elocutorio de la Santísima Virgen del Carmen, se expondrá Su Divina Majestad en la función de las siete y media.

Fiesta de la Venerable Orden Tercera

Día 21.—Fiesta de la Venerable Orden Tercera.—Por la mañana, habrá Misa de Comunión a las siete y media; y la función de la tarde comenzará a las seis y media: Exposición de S. D. M., Rosario y sermón que predicará el Rvdo. Presbítero don Cristóbal Marín de Soria, Beneficido de la Santa Iglesia Catedral.

EN LAS BRIGIDAS

En la Misa de ocho, con Su Divina Majestad de marifisto, se reza la devoción eucarística Semana Reparadora.

ADORACION NOCTURNA

intención General de la Adoración Nocturna Española para el mes de Julio

Los españoles que no adoran al Señor.

Vigilias que la Sección Adoradora Nocturna de nuestra Ciudad, celebrará a las diez de la noche en la Iglesia Parroquial de San Vicente Mártir

Viernes, 19.—Turno décimo «Inmaculada Concepción».
Sábado, 20.—Turno 3.º «Beato Tomás de Zúñarraga».
Miércoles, 21.—Turno séptimo «San José».

Viernes, 26.—Turno 8.º «Navidades Domini».
Sábado, 27.—Turno 4.º «Cocina Domini».

AGUAS SALINAS ELGORRIAGA (Navarra)

Próxima reapertura

SE HACEN VAINICAS

incrustaciones, reales y bordados a máquina, a precios económicos. Fueros, 18, primero (antes Plaza de la República, 22.

CALLOS

Alivio instantáneo seguro, sin peligro

Alejamiento en el acto del dolor, y callos suprimidos rápidamente y sin peligro con los Parches ZINO del Dr. SCHOLL. Evitan la presión del calzado, las ampollas, alivian los dedos doloridos. No se pegan a la media o calcetín. No se desprenden al bañarse. Venta Farmacias, Perfum. y Droguerías.

PRECIOS
1/2 cajita (para 4 callos) 1,50
cajita (para 9 callos) 3,00
» (» 9 ojos gallo) 3,00
» (» 4 juanetes) 3,00
» (» 4 durezas) 3,00

Parches Zino del Dr. Scholl
ZINO aplicado, dolor terminado.

Un recuerdo para los pobres enfermos y familias necesitadas de este pueblo de Maestu

Una persona de esta villa cuya filantropía es grande, residente en la capital de la República, muy amante de los niños y pródigo en obsequios para ellos, ha tenido la muy feliz, humanitaria y cristiana idea de que en fecha tan señalada para la de los tiernos infantes en su citada visita a la Virgen de Estibaliz, se entregue una cantidad en metálico a los pobres enfermos y familias necesitadas, asociando en amigable consorcio la alegría juvenil y el dolor, el cual, sobrellevado con resignación cristiana, es altamente meritorio para la vida que no tiene fin.

No cito el nombre del generoso donante por ser deseo expreso del mismo que permanezca en el anonimato; pero la publicación de la obra de caridad realizada puede servir de saludable ejemplaridad.

Muy agradecidos han quedado los que han recibido el auxilio económico y Dios se lo premiará, que es el mejor pagador.

Maestu, 14 de Julio de 1935
EL CORRESPONSAL.

Servicios Sanitarios

Llamadas por ambulancia (transporte de heridos, enfermos y dementes).—Teléfono 1611.

Llamadas al Instituto Provincial de Higiene (para análisis, visitas a enfermos de infecciones etc.)—Teléf. 1611

Llamadas al Asilo Provincial para ingreso de dementes.—Teléfono 1412.

Llamadas a la Inspección de Sanidad.—Teléfono 1710.
Llamadas al Dispensario anti-tuberculoso.—Teléf. 1910.

"Vitorianos ilustres"

Pida usted en las principales librerías la nueva obra «VITORIANOS ILUSTRES».

«Vitorianos Ilustres» comprende:
Vida del Beato de Vitoria, Tomás de Zumárraga y Lazcano, Vida del Ven. Jacinto Esquivel y Ugalde, mártir dominico. Vida de la Fundadora de las Siervas de Jesús, Vida del Patriarca y Fundador de California, Fr. Fermín E. Lasuen, y la vida del primer explorador vasco, Fr. Pascual de Vitoria.

Profusión de grabados. Multitud de documentos. Interesantes apéndices. «VITORIANOS ILUSTRES» en las principales librerías. 250 pesetas.

¡Católicos!
Leed PENSAMIENTO ALAVES y ayudarán a defender vuestras propias ideas.

Preparación Militares Ingenieros civiles Academia de Matemáticas

DATO, 51, tercero izquierda. Director: Comandante de Artillería don Luis Echeverría.

CASA IBARRA

FUNDADA EN 1870
PAÑERIA BAZAR Y SASTRERIA

Altas novedades en trajes y gabardinas
Precios sin competencia por ir directamente del fabricante al cliente
Corte y confección esmerada
Especialidad en trajes de Primera Comunión
Uniformes de todas clases
Exposición: Plaza del General Loma, n.º 1
Despacho: Plaza de la Virgen Blanca, 9
y Plaza de la República, 29
Teléfono 1330



LA DISTINCIÓN EN EL VESTIDO ES SU LIMPIEZA

MI SEÑOR ES EL HOMBRE MAS ELEGANTE Y LIMPIO DE UN MODO IRREPROCHABLE CON

NETTOSOL

Y EN POCOS MINUTOS TODA CLASE DE MANCHAS EN TRAJES, SOMBREROS, GUANTES, CORBATAS, TAPETES DE MESA Y DE BILLAR, SOTANAS Y MANTEOS

NETTOSOL

HACE DESAPARECER MANCHAS DE GRASA, VELA, MANTEQUILLA, PINTURA, BARNIZ, BREA, ETC., ETC...

FRASCOS A 2'50 Y 4'50 PESETAS

DE VENTA EN DROGUERIAS, PERFUMERIAS, MERCERIAS Y BAZARES

COMPRANDO UNA VEZ SE ADOPTA PARA TODA LA VIDA

Vitoria celebra brillantemente la fiesta del Carmen

Se ha celebrado con solemnidad extraordinaria la fiesta del Carmen. A la hora de salir este número, la ciudad aparece engalanada en las calles del trayecto, que son las de Iradier, Dato, Postas y San Antonio. Numerosísimos fieles, por varios millares, se han acercado esta mañana a la Sagrada Mesa.

te aspecto durante este acto y durante toda la tarde. El altar profusamente iluminado se veía adornado de copiosas flores, destacando el trono de Nuestra Señora del Carmen.

No hemos de omitir la solemne vigilia que el Turno del Carmen de la Sección Adoradora de Vitoria, ha celebrado la pasada noche en esta iglesia. Háse visto también muy concurrido el novenario matutino, predicado todos los días con gran elocuencia por el R. Padre Sergio, interpretando la "Schola" fervorosos motetes. No es extraño por todo lo apuntado, que la procesión de esta tarde resulte magnífica, según es el fervor carmelitano demostrado estos días por nuestra ciudad. A ese acto hemos de referirnos, Dios mediante, en nuestra edición de mañana.

Ayudar a la Prensa orden es ayudar a la Patria.

La buena Prensa es la mayor y más urgente necesidad de nuestros días; conocerla y no hacer nada por remediar la es faltar a un deber. Con buena Prensa se hace todo: Escuela, Templo, Asilo, Gobierno, TODO; y con mala Prensa se destruye TODO. ¿Vale o no vale la Prensa? Así se expresaba el mayor de los pedagogos modernos, Don Andrés Manjón.

¡Prensa socorred a un necesitado! Un abono canjeable de los Comedores Económicos le cuesta 0,66 pesetas.

Radio. Radio, Radio

La casa Linacero notando la falta que hacía en Vitoria acaba de montar un laboratorio bajo la Dirección de don Federico Rodríguez, técnico, para el arreglo de toda clase de aparatos y prueba de válvulas a la vista del público completamente gratis.

Si tiene algún aparato que no vaya bien, avisenos y seguidamente le arreglaremos su radio por lo que no le cobraremos nada hasta tanto no nos dé usted su conformidad. Para saber si un aparato va bien lo primero que debía usted mirar son sus válvulas, las que nosotros y en su domicilio le haremos completamente gratis.

Todas las reparaciones las hacemos en el día, haciendo también los arreglos en su domicilio. Unica casa en Vitoria con material especial para esta clase de arreglos, avisenos usted y pasaremos por su domicilio. Proyectos y presupuestos antes de hacer ningún trabajo, gratis.

MADERAS RAFAEL RETANA Vitoria Teléf. 1934

LA PELOTA

LOS PARTIDOS DE ESTA TARDE EN AMOREBIETA Y MARQUINA

Esta tarde se darán cita en el precioso frontón de Amorebieta todas las aficionadas maristas del contorno. No en balde juegan los ases.

A la mejor pareja de Vizcaya—Kurru y Cortabartarte—le será enfrentada, ahí es nada, Egüa y Artazo.

Quedamos ya a raíz del partido jugado recientemente en Mungüta por Egüa y Artazo que constituyen una pareja poco menos que invencible. Esta tarde veremos si estamos en lo cierto.

Por de pronto ya anteaer, jugando en el Euzkati-Jotas de Deva, Egüa, el elegante farman y extraordinario «aurrera» de habilidad—nadie concibe como Egüa—las jugadas preciosistas y de eficacia—, el bilbaíno, llevando por zaguero a Urceyay, resultó vencedor de la misma pareja a la que se va a enfrentar esta tarde: de Kurru y Cortabartarte.

Luego la que podíamos sobre el «papel» reputar de parte más débil. Ya dado las pruebas eficientes de ser digna de la mejor. Por lo tanto, Kurru y Cortabartarte, con ser dueños de una capacidad extraordinaria y todo, esta tarde tendrán que verse las de cara para salir arosamente de la contienda.

Y no es otra la sal de las competiciones deportivas. Que se asistirá, pues, a un gran partido, no cabe duda.

De ello debemos estar agradecidos a Miguel Piedra, que ha sabido preparar, con motivo de las fiestas patronales de Amorebieta, una combinación pelotística de tanto interés.

Habría, además, un segundo interesante partido.

También para esta tarde, en Marquina, se anuncia el siguiente partido: Ubiña y Cortabartarte contra Irurita II y Alluna. Segundo partido: Echániz hermanos contra Chicuri y Chiquito de Malhauva.

Mañana, miércoles: Kurru y Cortabartarte contra Egüa y Artazo. Este partido a las once de la mañana. Por la tarde, a las cuatro: Ubiña II y Urceyay contra Peru y Arlandendi. Segundo partido: Atano VII y II contra Olasozaga y Aramburuz.

Tercer partido: Arteondo y Corta, mano a mano.

AYER, EN GUERNICA En el frontón de Guernica jugaron ayer tarde Echevarría III y Chapaseta contra Ubiña III, ganando éstos por 22 a 15.

El segundo partido entre Onaindia y Abotiz por un lado y Arrien II y Juanito por otro se resolvió a favor de los primeros, que dejaron a sus rivales en 10 para 22 a que era el partido.

En este frontón se anuncia para el próximo lunes, el siguiente partido: Rubio y Mondragonés contra Egüa y Artazo.

CICLISMO LA VUELTA A GALICIA Ya está ultimado el programa de la II Vuelta ciclista a Galicia.

DR. PARRA SOLACHE OCULISTA FLORIDA, 24 TELNO. 1788 VITORIA OPTICA MEDICA DATO, 33, TELEFONO, 1789 VITORIA

Bajo la dirección del Dr. Parra Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos—Oculistas—Optica Fina en general.—Gafas y lentes de todas clases.—Microscopios, barómetros, curvimetros, etcétera, etcétera.—Prisnáticos y gemelos de teatro.—Lupas, etcétera, etcétera. Accesorios y reparaciones. Surtido completo de cristales de Ecos.

Movimiento deportivo

La II Vuelta a Galicia se correrá del 17 al 25 de agosto

Al mania se clasifica finalista para contender con los Estados Unidos en la Copa Davis

Galicia, que se desarrollará del 17 al 25 del próximo mes de agosto. Constará de las siguientes etapas: Vigo-Oranxe; Oranxe, B. Baldeorras; Baldeorras, Lugo; Lugo, Ribadeo; Ribadeo, Ferrol; Ferrol, Coruña; Coruña, Santiago; Santiago, Pontevedra y Pontevedra, Vigo.

GIORGETTI GANA UNA PRUEBA DE 50 MILLAS

El sábado tuvo lugar en el velódromo de Coney Island (Nueva York) una prueba de 50 millas (80 kms.), que contaba para el campeonato de medio fondo en América. Fue ganada por Giorgetti, en 1 hora 13 minutos 50 segundos.

AUGUSTO WAMBIT SUFRE UNA CAIDA ENTRENANDOSE

El nuevo campeón francés de medio fondo, Augusto Wambit, entrenándose el domingo sufrió una caída, de la que resultó ligeramente herido. Espera estar restablecido por completo para la fecha en que se celebren los campeonatos mundiales.

TENNIS ALEMANIA SE CLASIFICA FINALISTA PARA CONTENDER CON LOS ESTADOS UNIDOS

Praga.—Se ha celebrado el último partido de la competición para la Copa Davis entre Alemania y Checo-slovaquia. El alemán Von Cramm, tras un match reñidísimo, en el que fue necesario disputar seis sets, derrotó al checoslovaeco Menzel por 6-8, 6-1, 3-6, 5-7, 6-1 y 6-3.

Después de este resultado Alemania quedavencedora de la zona europea y deberá luchar para clasificarse finalista contra los Estados Unidos.

LA SEGUNDA JORNADA BELGICA - FRANCIA

Bruselas.—La segunda jornada del encuentro de tenis Francia-Bélgica ha dado los siguientes resultados: Naeyverí vence a Martin Legeay por 6-3 y 6-1. La señorita Adeuorri, a la señorita Henrotin por 3-6 y 6-0.

ATLETISMO SUIZA VENCE EN EL TORNEO TRIANGULAR DE ATLETISMO

Bruselas.—En el torneo triangular de atletismo, en el que participaban equipos de Bélgica, Suiza y Alsacia, venció Suiza, que totalizó 118 puntos. Bélgica, 110 y medio. Alsacia, 73 y medio. EL CAMPEONATO DE PESOS Y HALTERAS Berlín.—Ayer continuaron disputándose los campeonatos de pesos y halteras. En la categoría de semipesados, Dentoch defendió victoriosamente su título, con un total de 365 kilogramos. Después de su victoria atacó con éxito el record alemán, levantando con dos manos 120 kilogramos, igualando la marca del egipcio Hussain, que de

tenaba hasta hace dos días el record mundial.

PEDESTRISMO UNA CARRERA DEL SPORTING CLUB BOMBILLA

Madrid.—El domingo se disputó una interesante prueba pedestre organizada por el Sporting Club Bombilla sobre un recorrido de siete kilómetros. La salida se dió en la carretera de El Pardo, yendo los corredores hasta el puente de Galicia, para salir a la carretera de Coruña y regresar, por la llamada «interior» de la Florida, a la meta. Tomaron parte un Club federado, el organizador, y cuatro no federados. La clasificación fué la siguiente: 1. Macario Meneses S. C. Bombilla, 23 minutos 21 segundos.

BOXEO MONTANES VENCE A ORLANDINI

Milán.—El portorriqueño Montañés ha vencido al italiano Orlandini. En el décimo round el ma-

negor de Orlandini arrojó la esponja.

LAS ELIMINATORIAS DE CAMPEONATO GUIPUZCOANO AMATEUR

El próximo viernes, día 19, se celebrará en el frontón Urumca, de San Sebastián, la eliminatoria del campeonato de Guipúzcoa para boxeadores amateurs. Las eliminatorias correrán a cargo, en la categoría de medios, de Otto Kaap, campeón Guipúzcoa, Antonio Amas y de Glomar López, vencedor del campeonato de España. En la categoría de los moscas Losada peleará con Zubieba.

LA SENSACIONAL VELADA DEL DIA 20

¿Quién será sucesor del gallego Sobral? Este bravo púgil celta, actual campeón de los pesos medios,

de Vitoria adelanta la salida a la 6:15.

COMPANIA DE LOS AUTOMOVILES DE ALAVA HORARIOS E ITINERARIOS

Linea de la RIOJA Salida de Loguardia, 7 mañana. Salida de Vitoria, 4:15 tarde. Llegada a Vitoria, 9 mañana. Idem a Loguardia, 6:15 tarde. Itinerarios Gomecha, Aríñez, Lupieterro, Lapuebla, Manzanos, Armión, Latorzanilla, Zambrana, Salinillas, Briñas, Labastida, San Vicente, Abalos, Samaniego, Leza, Navaridas, Elciego y Loguardia. Linea de BOVEDA Salida de Boveda, 6:30 mañana. Salida de Vitoria, a las cuatro y media de la tarde. Llegada a Vitoria, 9 mañana. Llegada a Bóveda, a las siete de la tarde. Itinerarios Nanclares de la Oca, Ollavarre, Monteite, Subijana de Morillas, Pobes, Paul, Salinas de Añana, Espejo, Villanafe, Villanueva de Valdegoitia, Gurendes, San Millán, Corro y Bóveda. Linea de EIBAR Salidas de Eibar, 7:30 mañana y 2:45 tarde. Salida de Vitoria, diez y cuarto de la mañana. 4:30 tarde. Llegadas a Vitoria, nueve y media de la mañana y cuatro de la tarde. Llegadas a Eibar, 12 mañana y 6:30 tarde. Itinerarios Gomecha, Aríñez, Ullivarri, Gamboa, Landa, Escoriaza, Arechavaleta, Mondragón Vergara, Placencia, Mátzaga y Eibar. Servicios combinados LOGROÑO-VITORIA-BILBAO Salidas de Logroño para Bilbao, 6:30 mañana. Para Vitoria, 4:15 tarde. Salidas de Vitoria para Bilbao, 9 mañana. Para Logroño, 7:15 mañana y 5 tarde. Llegadas a Logroño de Bilbao, 7:30 tarde, de Vitoria, 9:45 mañana. Llegadas a Vitoria de Bilbao, 4:45 tarde. De Logroño, 9 mañana y 6:45 tarde. Llegadas a Bilbao de Logroño, 11 mañana. Itinerarios Logroño, Assa, Loguardia, Samaniego, Abalos, San Vicente de la Sonsierra, Labastida, Haro, Salinillas, Zambrana, Latorzanilla, Armiñón, Manzanos, Lapuebla de Arganzón, Lupieterro, Aríñez, Gomecha, Vitoria, Villarreal, Ubieta, Ceánuri, Villaro, Yurre, Lezama y Bilbao. LINEA DE DURANGO Salidas de Durango, 7:30 mañana y 3:30 tarde. Salidas de Vitoria, 7:30 mañana y 4 tarde. Llegadas a Durango, 9 mañana y 5:30 tarde. Llegadas a Vitoria, 9 mañana y 5 tarde. Nota.—Los sábados y lunes el automóvil que sale por la mañana

BIBLIOTECAS PUBLICAS Y ARCHIVOS

Biblioteca del Estado.—Se halla instalada en el edificio que ocupa el Instituto de Segunda Enseñanza, calle de Becerro de Bengoa.—Entrada libre. Servicio de libros y revistas Horario: Todos los días laborables de once a una y media de la mañana y de cuatro a seis de la tarde. Biblioteca de la Escuela de Artes y Oficios (Fundación Fournier) Está instalada en el edificio de la Escuela de Artes y Oficios, Plaza del Conde de Peñaflorida.—Entrada libre. Servicio de libros y revistas Horario.—De siete a nueve de la noche los días laborables durante los meses de Octubre a Mayo en que dura el curso en la mencionada Escuela. ARCHIVO Y HEMEROTECA MUNICIPAL Se halla abierta todos los días laborables de nueve y media de la mañana a una y media de la tarde, en el edificio del Ayuntamiento (Plaza de la República). COMEDORES ECONOMICOS Se hallan instalados en la Plaza del Conde de Peñaflorida, junto a la Escuela de Artes y Oficios. Servicio público: Una comida por las mañanas y otra por las tardes a excepción de los domingos y días festivos en los cuales sólo se sirve una sola comida de mediodía. SERVICIO DE CORREOS Certificación, de 10 a 13 y de 16 a 18. Paquetes postales, de 10 a 11:30. Caja Postal de Ahorros y Reclamaciones, de 10 a 13. Giro Postal, de 9 a 13. Venta de sellos, apartados y listas, de 8 a 13 y de 15 a 17:30. Secretaría, de 10 a 13. TELEFONOS OFICIALES Gobierno civil (oficinas).....1599 Guardia civil (cuartel)..... 1510 Guardia municipal..... 1310 Parque de Bomberos..... 1110 Ayuntamiento (oficinas)..... 1500 Cuarto de Socorro..... 1410 Comisaría de Vigilancia..... 1210 Diputación (oficinas)..... 1600 Delegación del Trabajo... 1575 MATADERO MUNICIPAL Relación de las reses sacrificadas en el día de ayer, pesos de las mismas y derechos de recaudación obtenida: 12 bueyes, 2.819 kilogramos; 18 terneras, 2.086; 1 carne-ro, 18; 8 ovejas, 128; 2 cerdos, 226. Derechos: pesetas 1.479,55.

Guía de Vitoria

Servicio diario de automóviles a Bilbao, Pamplona y Amurrio. Salida de la calle de Postas, n. 33. Teléfono 1328. A Bilbao: Ocho y media de la mañana, por Ubieta. Nueve y cuarto de la mañana, por Ubieta. Nueve y cuarto de la mañana, por Murguía. Cuatro y media de la tarde, por Ubieta. A Amurrio: Salida a las cuatro cuarenta y cinco de la tarde. A Pamplona: A las seis y cuarto de la tarde. LLEGADAS De Bilbao, a las seis de la tarde, por Ubieta. A las seis y media de la tarde, por Ochandiano. Seis de la tarde, por Murguía. VITORIA-BILBAO Salida de Bilbao: Plaza de Arriaga, 8:15 y 8:40 mañana y 16 tarde. Salida de Vitoria: Garage, 8:30 mañana y 15:30 y 16 tarde. Biletos en Bilbao: Bar Carabanchel, y en Vitoria, en el Garage. Servicio de turismo y recreo a Precios económicos

FERROCARRIL DEL NORTE Tren número 3 (Sudexpreso).—Primera y segunda clase, con butacas. Llegada a Vitoria a las 6:30 y salida a las 6:32. Número 1 (Expreso).—Llegada a las 8:15 y salida a las 8:20. Número 1.075 (Mensajerías).—Traerá viajeros hasta Vitoria solamente. Llega a las 10:20. Número 14 (Rápido).—Llegada, 11:14. Salida, 11:17. Número 26 (Correo).—Llegada, 12:50. Salida, 12:58. Número 25 (Correo).—Llegada, 15:14. Salida, 15:20. Número 88 (Mensajerías).—Transportará viajeros desde Vitoria a Miranda solamente. Salida, a las 18:11. Número 13 (Rápido).—Llegada, 17:40. Salida, 17:42. Número 2 (Expreso).—Llegada, 21:15. Salida, 21:20. Número 4 (Sudexpreso).—Primera y segunda clase, con butaca. Llegada, 23:20. Salida, 23:22. Los números pares circulan en dirección Irún-Madrid y los impares en sentido inverso.

FERROCARRIL VASCO-NAVARRO LINEA DE ESTELLA Salidas Tranvia 9:00 10:30 15:30 20:00 Correo 15:30 Expreso, 20:00 Llegadas: Expreso 7:54 Correo 10:44 Tranvia 14:30 19:31

LINEA DE VERGARA Salidas: Expreso 8:40 Correo 16:50 Llegadas: Correo 10:25

no puede defender su título por tener sus brazos totalmente inutilizados. En vista de ello, la Federación abre un torneo entre los pesos medios Santandreu Nistal y nuestro Pinedo. Nistal últimamente le venció a Santandreu en Madrid a los puntos. Por razón de historial y por la calidad de los contrarios que ha tenido que enfrentarse, es el boxeador más calificado para ostentar el título que deja vacante el gallego.

La pegada de Pinedo y las ganas de los federativos de que figure un púgil vasco en el torneo ha deparado al bilbaíno esta gran oportunidad. ¿Fracasará Pinedo en un combate de tal trascendencia? Eso en el ring se solucionará la incógnita. Por de pronto, lo que nunca, ha dejado de trabajar para prepararse a conciencia. Por las mañanas, va a Santa María a hacer footing, y a la tarde, en la sala del Club Deportivo, guantes, tapiz y saco.

Ayer mismo nos encontramos con él y le preguntamos: —¿Qué tal? —El día 20 verás. Y esto lo decía en un tono optimista. En fin. Allí veremos.

*** Otro combate: Huracán Merayo contra Pérez II. Prepararse. Cuatro rounds que harán levantar al público de sus asientos. Mandarín y lente tieso desde el principio hasta el fin. Los dos son muchachos animosos y que dan de sí todo lo que tienen.

*** En voz baja: Arambel y Jaime Escrito se tienen unas ganas. Y... SANGCHILLI VENCE A RIAMBAU A LOS PUNTOS Melilla.—Pelearon el pasado domingo en ésta el nuevo campeón mundial de los gallos, el valenciano Sangchilli, que venció por puntos al primera serie Rimbau.

MILLER VENCE A STANJEHN POR ABANDONO Dublín.—El campeón mundial de los ligeros Freddie Miller ha vuelto a pelear. Esta vez ha sido su adver-

sario el campeón del País de Gales, Stanjehn. Este tuvo que abandonar al cuarto asalto por haberse producido una herida.

UN PROXIMO ENCUENTRO LOCATELLI-AMBERG

Nueva York.—Ha quedado concertado un combate entre el italiano Cleto Locatelli, que dos días pasados obtuvo un resonante triunfo sobre Alamos, aspirante al título mundial de su categoría, y Lou Amberg. Este combate se celebrará a fines de agosto. Aun cuando no ha sido definitivamente señalado el lugar de la pelea, parece probable que será Nueva York escenario de este encuentro.

El vencedor del combate será enfrentado al campeón Tony Canzoneri.

LEED Y PROPAGAD PENSAMIENTO ALAVÉS

Por trasladar el negocio a Pamplona liquidamos las existencias

RADIO

5 lámparas 175 pesetas

Auriculares, 2.000 hms. 7'00. Galenas, 0'30. Aparatos de Galena, 3'60. Detectores, 1'40. Condensadores variables, 1'40. Gramofonos de cambio con discos, 50 pesetas. Radios de cambio, 75 pesetas. Otros muchos artículos, también a precios tirados. Sólo hasta el 30 de Julio.

RADIO HELMY Fueros, 6.

F. MOLET

Médico exdirector del Dispensario Provincial Antituberculoso. Consulta general de medicina interna y especial de enfermedades de los pulmones. Tratamientos con neumotorax.—RAYOS X.—Dato, 81, 1.—Vitoria.

Préstamos

En hipoteca y personales, corto y largo plazo, cobro de letras y facturas atrasadas, edificación etc. Vitoria. General Alava 7. — Teléfono 1038.—Apartado 68.

Se vende o arriendan

terreno y edificios antigua Fábrica Sacos Alfaro.—Información «RICA» S. A., Alameda de Urquijo, 3.—Bilbao.

JULIAN BAJO JOYERIA RELOJERIA PLATERIA DATO-8 VITORIA

UN BUEN CONSEJO No hacer en casa preparaciones—siempre deficientes—para limpiar suelos y muebles, porque el peligro de morir abrasada, os acecha. Evitarlo, adquiriendo para el caso un producto realmente selecto y económico: «ENCAUSTICO ALIRON».

Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Alava COLABORADORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

Fundada y garantizada por la Excelentísima Diputación Operaciones de ahorro y de Seguro.—Capitales impuestos, catorce millones de pesetas. Cuentas corrientes a la vista... 1,50 % anual. Imposiciones a plazo de 3 meses... 2 % anual. Libretos ordinarios de ahorro de cualquier clase tengan o no condiciones limitativas... 3 % anual. Imposiciones a seis meses... 4,60 % anual. Imposiciones a 12 meses o más... 4 % anual. Imposiciones en libretos escolares... 4 % anual. Constitución de pensiones y dotes con bonificación del Estado.—Préstamos con garantía personal, hipotecaria y de valores.—Inversiones sociales en los Ayuntamientos y pueblos para obras de utilidad pública, saneamiento, enseñanza, etcétera. Oficinas: Plaza de la República números 12 y 14. Veinticuatro Sucursales en la provincia.

Se hacen plisados

vainicas, incrustaciones y bordados a máquina a precios económicos. Plaza de la República, 6, 2º

Table with columns for year and amount: Año 1880 pesetas 1.912, Año 1910 pesetas 7.992,208, Año 1880 pesetas 234.050, Año 1915 pesetas 10.079,122, Año 1900 pesetas 868.092, Año 1925 pesetas 15.368,619, Año 1905 pesetas 160.897, Año 1933 pesetas 41.291,818. Oficinas: POSTAS número 14.

Table with columns for service and price: Tranvia 9:00 10:30 15:30 20:00, Correo 15:30, Expreso, 20:00, Expreso 7:54, Correo 10:44, Tranvia 14:30 19:31, Expreso 8:40, Correo 16:50, Correo 10:25.

Table with columns for service and price: Gobierno civil (oficinas).....1599, Guardia civil (cuartel)..... 1510, Guardia municipal..... 1310, Parque de Bomberos..... 1110, Ayuntamiento (oficinas)..... 1500, Cuarto de Socorro..... 1410, Comisaría de Vigilancia..... 1210, Diputación (oficinas)..... 1600, Delegación del Trabajo... 1575, Relación de las reses sacrificadas en el día de ayer, pesos de las mismas y derechos de recaudación obtenida: 12 bueyes, 2.819 kilogramos; 18 terneras, 2.086; 1 carne-ro, 18; 8 ovejas, 128; 2 cerdos, 226. Derechos: pesetas 1.479,55.



AIR-KING 1935

Todas las ondas. El que elimina y selecciona estaciones de todas las ondas sin interferencias.

El que puede completar la felicidad del hogar.

Ocho modelos distintos de 5 y 6 válvulas y todos precios y descuentos.

EUSEBIO ARBULO

Florida, 28 - Teléfono 1472

Instalaciones y reparaciones eléctricas garantizadas

PRODUCTOS QUIMICOS Y ABONOS MINERALES

Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Gurrubay), Oviedo (La Monjoia), Madrid, Sevilla (El Em palme), Cartagena, Barcelona (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea Moret), Lisboa (Trafaria).

Acido Sulfúrico.—Acido Sulfúrico Anhidro.—Acido Nítrico.—Acido Clorhídrico.—Clícicrina.—Nitratos.—Sulfato Amónico.—Sales de Potasa.

Los pedidos en Bilbao «Sociedad Anónima Española de la Dinamita», Apartado número 157.—MADRID a Unión Española de Explosivos, Apartado número 66.—OVIEDO a «S. A. Santa Bárbara», Apartado número 31.—Servicio Agronómico: Laboratorio para el análisis de las tierras.—Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos.

ACADEMIA VADILLO

FUEROS, 10, PRIMERO.—VITORIA

Esta Academia viene dedicándose desde hace 20 años y con éxito continuo a la enseñanza práctica de CONTABILIDAD POR PARTIDA DOBLE, CALCULO MERCANTIL, LEGISLACION, CORRESPONDENCIA, MECANOGRAFIA Y REFORMA DE LETRA. Tiene establecida una SECCION DE BANCA para los alumnos que aspiren a ingresar en cualquier Banco. Cuenta con infinidad de alumnos que han obtenido plaza en Bancos y toda clase de Oficinas, previa oposición. Se encarga de organizar la Contabilidad en toda clase de negocios, ya establecidos o por establecer. Facilita empleados aptos a quien los solicite y, con objeto de facilitar los estudios a los que residan fuera de la Capital, ha establecido la ENSEÑANZA POR CORRESPONDENCIA por un método tan sencillo como práctico, que permitirá obtener absolutos conocimientos contables sin gran esmero. Pida usted detalles.

Leed PENSAMIENTO ALAVES

«LA EXPORTADORA». — Fábrica de lunas, espejos, marcos y molduras, de SEBASTIAN RICARDO ARANE-GUI, VITORIA.—Lunas en blanco y plateadas de grandes dimensiones, para escaparates, cafés y demás.—Lunas biseladas y grabadas.—Lunas de segunda, finas.—Espejos de todas clases.—Marcos con cromos y oleografías.—Molduras.—Vidrios impresos.—Vidrios del país y del extranjero. Teléfono 1842.

Azpiazu Hnos.

MIEBLES

EXPOSICION PERMANENTE EN LOS TRES PISOS DEL EDIFICIO.

San Prudencio, 23 y 25 VITORIA

J. BOLOMBURU - MARMOLES

Portal de Arriaga 9 - Teléfono 1751 - VITORIA

PORTADAS | CONSTRUCCION
MOSTRADORES | PANTEONES
VELADORES | ESCULTURA
ESCALERAS | TALLA etc.

Soliciten proyectos y presupuestos

«AURORA»

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

Capital desembolsado: 4.500.000 ptas.—Fundada en Bilbao el año 1900.—Consúltense sus ventajosas condiciones para Seguros contra Incendios.—Subdirector para la Provincia de Alava: JULIO BARRICANO, San Prudencio, 14-2.º.

«LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL»

Capital social 12.000.000 de pesetas enteras, completamente desembolsadas.

Compañía de Seguros Reunidos.—Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—Fundada en 1864.—Seguros sobre la vida.—Seguros contra Incendios de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros marítimos.—Seguros contra el robo y Tumulto Popular

Subdirector en Alava: J. A. QUIROGA y GOCHICOA General Loma, 6. 2.º Vitoria.

La Mueblera Moderna

Venta de toda clase de muebles Provedora de la Cooperativa de Funcionarios La Esperanza

Recomendamos como casa de toda confianza

Plaza de Bilbao - Frente a Telégrafos y junto a la Cooperativa

Lanas lavadas de todas clases para colchones

Ramiro Gómez

Cercas Bajas, 3.-Teléf. 1135

«ROYAL»

Compañía Inglesa de Seguro

FUNDADA EN LIVERPOOL EL AÑO 1845



Establecida legalmente en España por decreto del Gobierno de 1.º de octubre de 1873.

Extracto del balance mundial correspondiente al ejercicio de 1932: Para todas las ramas: Capital suscrito, 5.599.930 libras esterlinas. Capital desembolsado, 2.799.965 libras esterlinas.—Fondos totales, 43.503.486 libras esterlinas. Primas, deducidas las de reaseguros cedidos, 14.221.220 libras esterlinas. (La libra esterlina se cotizó en la Bolsa de Madrid, en 30 de diciembre de 1932, al cambio de 40,65).

Extracto del Balance correspondiente a las operaciones españolas para la rama de Incendios:

Capital suscrito y capital desembolsado: No existen cantidades especiales para España, por no disponer, ni los Estatutos de la Compañía ni las Leyes españolas.

Fondos: Hállanse situados en España: En la Caja General de Depósitos, invertidos en Valores Públicos del Estado español, pesetas 380.800. En Entidad Bancaria e invertidos en Valores Públicos del Estado español, pesetas 463.100. Primas, deducidas las de reaseguros cedidos, pesetas 1.520.702,13.

Los siniestros de la región se pagan en Vitoria.

MORE: Francia, número 42. Teléfono, 1139.

(Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección General de Seguros y Ahorros en 16 de octubre de 1933).

LARRAMENDI HNOS.



Talleres mecánicos movidos eléctricamente. Las recetas de los señores médicos oculistas son ejecutadas con exactitud. Graduación de la vista gratis. Optica fina en general. Gafas y lentes de todas clases, gemelos, cristales, lupas, monturas, estuches, accesorios y reparaciones.

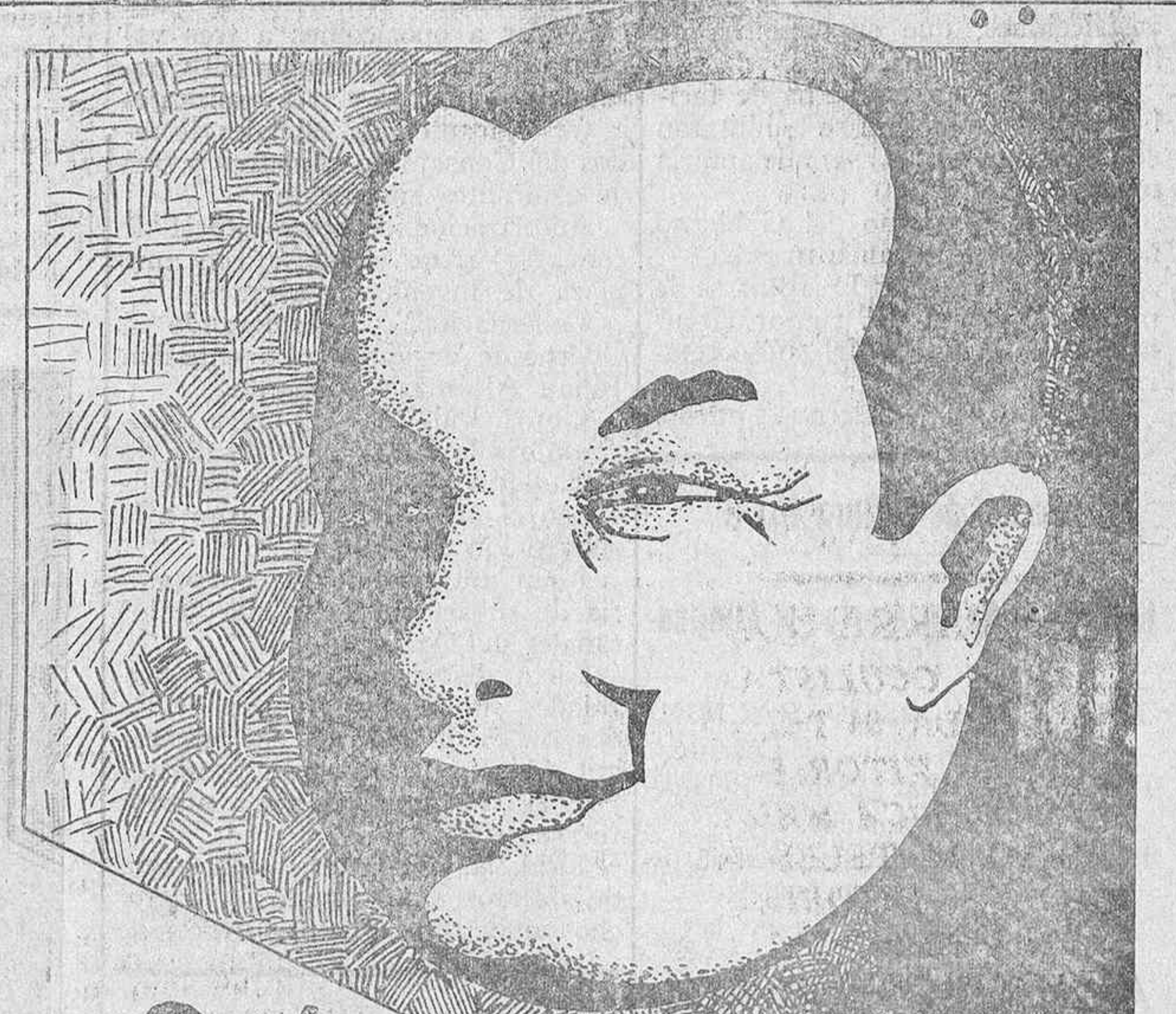
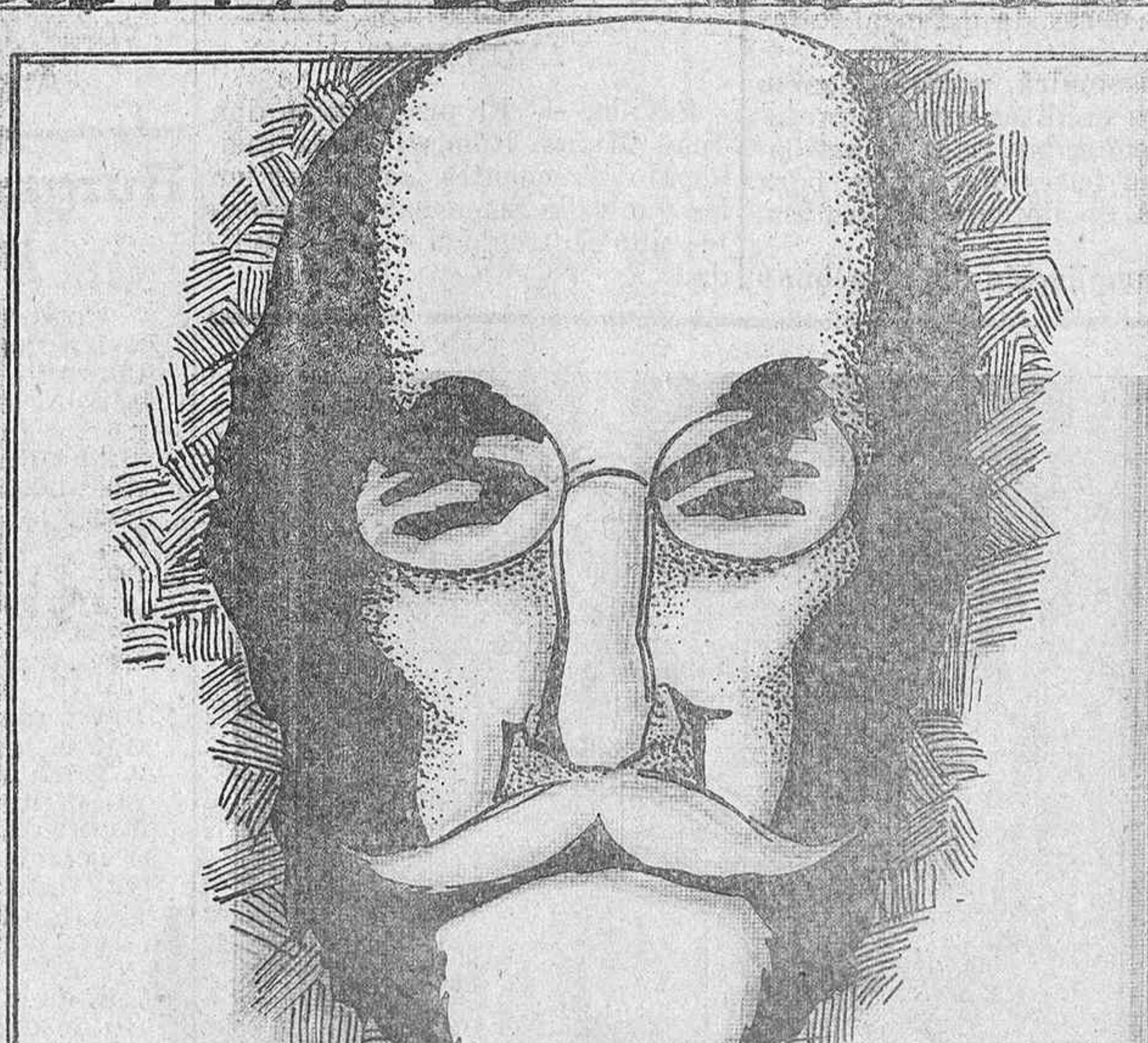
OPTICOS ESPECIALISTAS DATO. 9.—VITORIA.

GRAN FRONTON HOTEL RESTAURANT Vitoria

Teléfonos: Central, 1400 Anexo, 1426

El anuncio en la Prensa es lo más eficaz. Anúnciese en PENSAMIENTO ALAVES y aumentará sus ventas

la cama de moda... la cama de metal...!!



elegante...

higiénica...

comoda

Manuel Alonso Independencia 3 Teléfono 1743

LA AMUEBLADORA VITORIANA

Un Consejo de ministros en el que se habló, entre otras cosas, de la labor parlamentaria

El Gobierno dice que se puede ya señalar fecha para la acusación contra Azaña y Casares Quiroga

Las Cortes se cerrarán, probablemente, en la próxima semana, y se trata de acelerar la marcha. - Noticias diversas

EL CONSEJO DE MINISTROS

Madrid.—A la una y media de la tarde terminó el Consejo celebrado en la Presidencia.

El ministro de Comunicaciones, como siempre, dió la referencia de lo tratado, diciendo a la vez que entregaba la nota oficiosa.

—Esto y casi nada más.

Ha habido una amplia exposición de la situación internacional en su aspecto político por el ministro de Estado y en su aspecto comercial por el de Industria. Luego un estudio de la situación económica que ha hecho el señor Chapaprieta y después del despacho ordinario se habló de la labor parlamentaria que queda por desarrollar, acordándose que el señor Portela se ponga al habla con el presidente de la Cámara para indicarle que puede ya señalar el día en que ha de discutirse el dictamen de la Comisión referente a la acusación contra los señores Azaña y Casares Quiroga.

Como ustedes saben ha de haber un plazo de tres días desde el anuncio hasta la discusión.

También el señor Portela ha quedado encargado de indicar al señor Alba que vea la manera de que no se interpongan, dentro de lo posible, ninguna de esas interrelaciones que han surgido, a fin de que no se interrumpa la normal discusión en la Cámara y se desenvuelva ésta sin solución de continuidad.

Un periodista le preguntó: —¿Hay acuerdo sobre la fecha de cierre de las Cortes?

—Yo por mi parte—contestó—tengo la impresión que será la semana que viene. Depende, desde luego de como se desarrollen las tareas parlamentarias. No creo que pueda ser antes de la semana que viene, pues como ustedes saben quedan, entre otras cosas, la ley de restricciones, que supongo ha de llevar algunos días.

De todas maneras se ha de facilitar la discusión y si se habilitaran sesiones nocturnas se adelantaría mucho.

Pero en el ánimo del Gobierno no está acelerar más la marcha.

Al salir el señor Lerroux se le preguntó acerca del rumor circulado de la dimisión del subsecretario de la Presidencia.

El jefe del Gobierno contestó:

Sección de cultura física

Gimnasia Respiratoria y Atlético-Boxeo

DIRIGE LA PREPARACION el doctor don Marcelo Lorente. Profesor Auxiliar: Señor Belau-te, Boxeador.

Reconocimiento, fichaje, medida de la fatiga y duchas.

En el amplio jardín de la

Academia Garibay

tendrá lugar el cursillo gimnástico desde el 15 de julio al 15 de septiembre.

PREPARACION PARA LOS EXAMENES DE SEPTIEMBRE EN LAS DISTINTAS SECCIONES.

que no había nada de eso y que no se explicaba la procedencia del rumor, mostrando su extrañeza por el mismo.

NOTA OFICIOSA

De lo tratado en el Consejo se facilitó la siguiente referencia:

Decreto admitiendo la dimisión del consejero delegado representante del Ministerio de la Guerra en la Compañía Telefónica Nacional, a teniente coronel de Artillería don Gaspar Morales Carrasco.

Otro proponiendo la medalla de Sufrimientos por la Patria al capitán de Infantería con destino en Aviación, don Fernando Villalba Rubio.

Idem idem al capitán de Infantería, piloto y observador de aeroplano, don Martín Delgas Perera.

Confirmación de empleos obtenidos por méritos de Guerra con arreglo a la ley de 8 de junio último.

Proyecto de ley para conceder a la viuda e hijo del teniente de Infantería don José Aranguren, pensión de sueldo de oro.

Instrucción Pública.—Decreto creando en Ceuta una Escuela Normal del Magisterio Primario.

Autorizando a la Dirección general de Primera Enseñanza para convocar concurso general de traslado proveer las escuelas vacantes que corresponden a este turno.

Decreto determinando la función y las atribuciones de los apañadores.

Aprobando el proyecto de construcción de dos escuelas graduadas en Jarandillas (Cáceres).

Reorganizando el Colegio de Sordomudos de Santiago de Compostela.

Agricultura.—Proyecto de ley modificando el párrafo segundo del artículo primero de la ley de 9 de julio de 1898.

Presidencia.—Autorizando para convocar a oposiciones a tres vacantes de oficiales letrados del Consejo de ministros y tres aspirantes a tres vacantes de oficiales letrados del Consejo de ministros y tres de aspirantes sin sueldo.

Autorización de convocatoria de concurso para provisión de una plaza de ingeniero geógrafo.

Gobernación.—Reintegrando al Cuerpo de Vigilancia al agente don Julián Alcántara Aldamate.

Obras Públicas.—Decreto autorizando a la Junta de obras del río Guadalupe para a saldar su déficit en el año 1933 con cargo a la subvención del Estado.

Idem autorizando la convocatoria de subasta de las obras de los canales del Arlanzón.

Idem disponiendo que las cantidades suplidas para pago de los obreros de la contrata del ferrocarril Alcañiz-Teruel, sean provistos por la consignación para nuevos ferrocarriles.

Industria y Comercio.—Proyecto de decreto suprimiendo los derechos que grava la exportación de

Luis de Vzaga

Médico del Sanatorio Psiquiátrico de Santa Agueda San Antonio, 28, 2.º.—VITORIA Enfermedades del sistema nervioso. Consulta: JUEVES de 10 a 2

las materias tartáricas y estableciendo una protección arancelaria a la industria del ácido tartárico.

Expediente autorizando la importación de nuevos materiales destinados a la construcción de tres cañoneros para el Gobierno de México.

Fijación del cupo global para el contingente de automóviles del tercer trimestre.

Propuesta de transformación de la Cámara española del Automóvil en comisión gremial para la distribución de este contingente.

Propuesta relativa a conclusión de un "modus vivendi" con Santo Domingo.

Justicia.—Nombramiento de fiscales.

Promulgación de la ley de Jubilación forzosa para los notarios.

Proyecto de ley modificando la de Vagos y Maleantes.

Promulgación de la ley sobre inamovilidad de jueces.

Autorización al Obispo de Cádiz para enajenar fincas de capellanías para invención de su importe en valores.

DISPOSICIONES DE GUERRA

Madrid.—El "Diario Oficial de Guerra" publica una circular resolviendo que los cuerpos, centros y dependencias del Ejército de la Península, Baleares y Canarias ajusten sus efectivos a los cuadros orgánicos que figuran en el presupuesto para el semestre en curso y que se insertan en el "Diario Oficial" correspondiente a las distintas armas y cuerpos así como los parciales de las unidades y servicios a cuyos efectivos se ajustarán a partir de la próxima revista de comisario de agosto.

Por otra orden circular se dispone que la inspección de los trabajos y defensas terrestres de las bases navales se concentrará todo lo que afecte a planes de artillado y obras de defensa de las Baleares.

Ella dispondrá, manejará y empleará los créditos que los presupuestos concedan para el artillado de las bases navales y para las obras de defensa de las Baleares.

Esta ampliación de funciones

no abarca la conservación y entretenimiento de las baterías, instalaciones y obras de defensa que seguirán corriendo a cargo de la subsecretaría.

POR CULPA DE LAS MUJERES RIÑEN DOS HOMBRES

Madrid.—En la calle del Marqués del Riscal, finca propiedad del marqués del Arco, cuestionaron anoche Antonio Romero Romero, chófer del marqués, de 45 años y Miguel Vázquez Vázquez, de 55, portero de la casa.

Este acometió a Antonio con un cuchillo y le produjo tres heridas en el vientre.

El herido fué trasladado a la Casa de Socorro de los Cuatro Caminos donde los médicos le asistieron convenientemente.

Después fué trasladado al hospital de Beneficencia.

El agresor fué detenido y conducido al Juzgado de guardia.

Las mujeres de los contendientes sostenían disputas y anoche tuvieron un disgusto que originó la intervención de los dos hombres.

UN ACTO DE SABOTAJE

Barcelona.—Cuando pasaba por las inmediaciones de la vecina población de San Adrián de Besos uno de los autobuses que hacen el recorrido desde esta ciudad a Badalona un grupo de desconocidos lo asaltó pistola en mano haciendo bajar del coche a los pasajeros y al cobrador y conductor.

Seguidamente rociaron el coche prendiéndole fuego.

Después se dieron a la fuga.

La Policía y Guardia civil dió una batida por los alrededores sin resultado.

Este el primer acto de sabotaje que se ha realizado después de la declaración del Estado de guerra.

LOS AUTORES DE UNOS ANONIMOS

Sevilla.—El propietario don Juan Muñoz Romero venía recibiendo frecuentes anónimos en los que se le amenazaba de muerte sino entregaba cierta cantidad.

Puso el hecho en conocimiento de la Guardia civil y esta le dió que fuera al sitio indicado en los anónimos y dejara un sobre.

Una parej ase había ocultado en las inmediaciones.

Al poco rato surgieron dos individuos que se apoderaron del sobre.

Los guardias les dieron el alto y los malhechores contestaron a tiros.

Los agredidos repelieron la agresión en la misma forma al ceder a uno de los individuos llamado Pedro Reinald Partínez, de 29 años, conocido sindicalista.

Presentaba una herida grave producida por arma de fuego en la región lumbar y fué trasladado al hospital de Morón de la Frontera.

Se espera que su cómplice caiga en poder de la justicia.

La suscripción de alhajas

Advertimos a cuantos quieran entregar donativos de alhajas para la suscripción organizada en pro de la Prensa Tradicionalista, que estos donativos se reciben en Vitoria en los siguientes sitios:

Domicilio de la señorita María Cruz Guinea (Dato, 49)

Domicilio de la señorita Isabelita Verástegui (Herrería, 35)

Y en «Hermandad Alavesa» (Presidente, don Angel Galindo.)

Hurgando en la actualidad

Costumbres morigeradas, y tradiciones benditas, han operado cambios en el desarrollo de la vida ordinaria de nuestro pueblo, convirtiéndolo en festivos, para no pocos, los días lectivos, como el de hoy y el de los Sagrados Corazones, por citar algunos.

Así, la religiosidad vitoriana está manifestándose hoy opulenta en la iglesia de los Padres Carmelitas, que desde las cinco de la mañana hasta hora avanzada de la noche, es el centro acogedor y de amor del pueblo vitoriano, o como si dijéramos, de la hermosa mayoría del vecindario de Vitoria.

La procesión, que cuando este número salía en máquina está organizándose, constituye el número cimbre entre tantos sobrecargados como un momento de desarrollo en el templo de la calle de Manuel Tradier, y de tipo resultará magnífica en términos normales y ambiente de lo que puede verse.

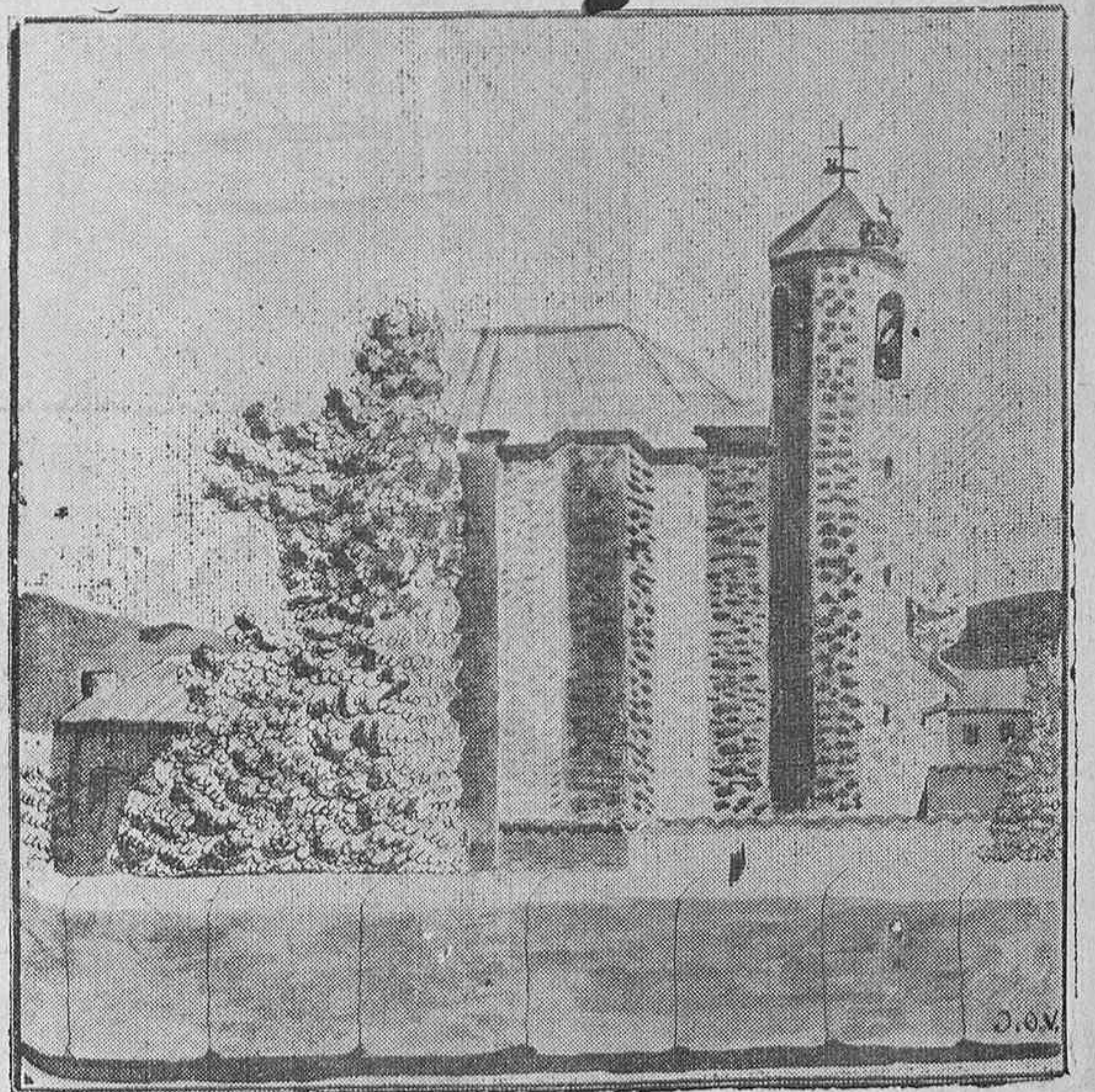
ZADORRA



Los niños de Zambrana en la excursión que giraron a Vitoria acompañados por el dignísimo señor Párroco de dicha villa.

(Foto-Salinas y Sánchez.)

PAISAJES ALAVESSES



Iglesia parroquial del vecino pueblo de Arcate. (Dibujo de J. O. de Viñaspre)

CUBIERTOS MESA resultado de toda garantía, 12 piezas por ptas. 10'50. Observe usted que sale a menos de 9'95

Cucharitas café, media docena por ptas. 4'75. Tenedores merienda, media docena, 4'75

Cucharón de servir cocidos, a 6'50. Cazo sopa, 7'50. Cuchillos de todos precios, 12'50

SORTIJAS SELLO, calidad reforzada de toda garantía. Es un chapado ya a toda prueba que no puede perder nada.

En tamaño para niños, a 4'50

Tamaño para señoritas, a 6'50

Tamaño mayor para caballero a 8 ptas.

ALIANZAS reforzadas Oro, a 6'50

Alianzas macizas a 16 pesetas (según su peso). Oro ley con contraste, 22'50

Es de interés observar que se da toda clase de detalles respecto a la calidad que compra; lo chapado como chapado y lo macizo de oro como tal oro,

RELOJES BOLSILLO, máquinas ANCORAS, con DOS AÑOS de garantía, los de 38 pesetas ahora a 24 pesetas.

Los de 28 ptas ahora a 17. Los de 30 a 19 ptas. Hay un reloj modelo exquisito, plano, esfera nácar que valía 50 ptas., ahora 28 ptas.

COMPRO

Monedas de oro y objetos viejos, como cadenas, sortijas, pendientes, alfileres y dentaduras con trozos de oro, etc., pagando a más precio que siempre se ha pagado y asegurando es ésta la Casa que más paga, siendo el motivo principal, la mucha venta de alianzas de oro ley y oro bajo y sellos de todos los precios y de más o menos peso. Por una moneda de oro de 5 pesetas, se abonan... 11'25 Por una moneda de oro de 10 pesetas, se abonan... 21'75 Por una moneda de 20 francos, se abonan... 42'75 Por una moneda española de 20 pesetas antigua desgastada... 41'75 Por una moneda de 20 dollars, se abonan... 212'60

ISASIA.—Joyería-Relojería. Dato, 24.

Frasco 500 gramos plata líquida para limpiar plata y metal blanco, 4 pesetas. 150 gramos en pastilla, 1'75.

COPAS SPORT

130 copas Sport, modelos y tamaños surtidos, precios baratísimos.

ISASIA Dato, 24

Despertadores

Máquina conocida, DE MARCA, con toda garantía, los de 12 pesetas, AHORA COMO PROPAGANDA, durante unos cuantos días, a 6'75.

Relojes bolsillo, tamaño pequeño, precioso reloj, de 20 pesetas ahora a 8.

Los de pulsera cuadrados, de 24 ptas., ahora a 12'50

RELOJES PULSERA DE CABALLERO. Máquina ANCORAS que es lo mejor, a 30 pesetas.

Para señorita, los de 32 pesetas ahora a 22 pesetas. Los de 28 pesetas a 17 pesetas.

Véalos expuestos en el escaparate.

Relojes de marca tenemos lo mejor como son el Omega, Zenith, Juvénal, etc., etc.